ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

PORTE PAGO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . $ 1,00 peso — Número del dia . 0,04 cts
Por seis meses . 5,50 — Número atrasado . 0,10
Por un año . 10,00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 5 de Febrero de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,502

Almanaque

Hoy lúnes 5—Santa Agueda, virgen y mártir.
Van 36 dias transcurridos, faltando 329 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 8 m. y se pone á las 6 h. y 52 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

Marina mercante nacional

Caminos, puertos y marina son los primeros factores de la prosperidad de un país como el nuestro. La creacion de las inspecciones técnicas, regionales y el próximo llamado á propuestas para la construccion de obras de abrigo en el puerto de Montevideo, ponen en vía de realizacion las dos primeras necesidades. Pero en lo que aun no hemos dado el paso inicial es en lo que se refiere á la nacionalizacion de la marina mercante, ni siquiera en lo que se relaciona con nuestra navegacion costera.

La marina nacional de comercio se reduce actualmente ó un par de veleros que hacen la travesía del océano y á un número limitadísimo de vapores y embarcaciones á vela que hacen el tráfico entre los puertos de la República; pero esos mismos buques de ultramar y cabotaje que navegan con el pabellon oriental solo sirven en su mayoría para desprestigiarlo, porque ponerlo á la disposicion de aventureros que no ven en él sinó el signo de nuestra situacion desgraciada como pueblo navegante, es asegurar á ese elemento que no tiene mas patria que el interés, la posesion exclusiva y tranquila de nuestro comercio marítimo.

El buque extranjero que por necesidad toma el pabellon nacional, extranjero queda por su casco, por su aparejo, por su equipaje, y ese embanderamiento que muchas veces se aplaude como una señal de progreso, no sirve ni para alentar la construccion naval, ni para fomentar el espíritu de empresa, ni para crear un plantel de marineros orientales.

Hay que favorecer el desarrollo de la navegacion bajo bandera nacional, pero en forma parecida á la que propuso el año 1836 el capitan del Puerto teniente coronel don Francisco Lasala, cuando dirigió al Ministerio de Guerra y Marina una nota en los siguientes términos:

«La lucha que los nuevos Estados de la América española han tenido que sostener contra la metrópoli para alcanzar su independencia en circunstancias que carecian de marina propia, ó que ésta era muy escasa, los obligó á prescindir de las reglas generalmente observadas por todas las naciones, tripulando sus buques con extranjeros para hacer la guerra y el comercio; y aunque todavia tardará algun tiempo en que pueda hacerse con nacionales, con todo la Capitanía del Puerto juzga, que ya se puede obligar á los buques del Estado que navegan para alta mar á que lleven capitanes ciudadanos, puesto que éstos solo van hechos cargo de los papeles y representando legalmente la nacion ó bandera que arbolan, á la que procurarán dar crédito y respetabilidad, dando ocupacion á algunos jóvenes que se ilustrarán visitando paises extranjeros, se aficionarán al arte de navegar, y los dispondrá para que cuando se establezca la Escuela Náutica en el Estado sigan los estudios y abracen la profesion con algunos conocimientos y decidida inclinacion.»

No se imaginarian los hombres de aquella época en que se presentia el hermoso porvenir marítimo de este país, que setenta años despues aun no habríamos dado cuenta de la necesidad de propender al fomento de nuestra marina tanto mercante como de guerra.

Pero todavia estamos en tiempo de aprovechar las lecciones que á ese respecto nos ofrecen los demas paises del mundo.

Todas las naciones europeas, muchas de América y del continente asiático favorecen por todos los medios el desarrollo de sus respectivas marinas penetradas de la gran verdad que encierra aquel aforismo que dice: «el que manda en el mar gobierna al comercio, el que manda al comercio gobierna el mundo.»

No faltará quien observe que no debemos pretender adoptar las leyes y reglamentos de paises que poseen costumbres é instituciones muy distintas á las nuestras, que cuentan con otros medios y con un personal idóneo é instruido. A los que tal piensen les contestamos: que nunca podremos contar con esos elementos si no nos preocupamos de favorecer las inclinaciones naturales de nuestro pueblo á buscar en el mar emociones y provecho, si no ayudamos al fomento del cabotaje, la navegacion de ultramar y las industrias navales que deben elevarnos al grado de progreso que han alcanzado las marinas extranjeras despues de un principio muy modesto.

Un país esencialmente marítimo como el nuestro, que posee una extensa costa de aguas navegables, necesita como programa inicial para el desarrollo de sus industrias, prestar atencion preferente á las que tienen su origen en las aguas que lo bañan.

El primer paso es la reglamentacion de la importante industria de la pesca, que en otros paises menos favorecidos que el nuestro proporciona una fuente segura de entradas, es un poderoso auxiliar para el desarrollo del comercio y familiariza á los habitantes de las costas con la vida del mar preparando hombres aptos para la tripulacion de los buques mercantes y de la marina de guerra.

A este respecto hay un obstáculo que convendría remover previamente, cual sería el de quitar á la junta económico-administrativa la direccion del ramo y ponerlo bajo la dependencia de la Capitanía General de Puertos, ya que esta reparticion cuenta con los medios necesarios para ejercer la vigilancia y propender al mejoramiento de una industria tan importante entre nosotros.

Otra de las medidas que se impone es la proteccion al cabotaje, para el adelanto del comercio de las poblaciones del litoral, comercio que se ejerce en la República por buques de todas las banderas, aun de aquellas que como Bolivia no tienen marina.

Podríamos adoptar el sistema de proteccion ya ensayado con éxito en otros paises, pagando primas á los buques de construccion nacional, á los que lleven en su tripulacion un número determinado de ciudadanos ó á los que naveguen cierta cantidad de millas en un plazo dado bajo la bandera de la República.

Es indispensable recurrir á estos y otros medios á fin de fomentar una institucion tan necesaria para que nuestro país recupere el predominio que le corresponde en su extensa jurisdiccion marítima y fluvial y para el desenvolvimiento de la riqueza pública, por medio del sostenimiento del precio de los frutos, á que contribuiría la navegacion de cabotaje acercándolos al puerto de Montevideo.

El cabotaje, además de las ventajas que ofrece para el intercambio comercial, es el semillero y la verdadera escuela práctica de los marinos, que en la navegacion costera principian á familiarizarse con el terrible embate de las olas, y comienzan á prepararse y adiestrarse para mas sérios viajes.

Es tambien el recurso de los que por su edad no pueden soportar largos y penosos viajes. Y como objeto de interés público, además de ser uno de los de mayor importancia para el Estado, sus operaciones ocupan millares de hombres, promoviendo el desarrollo de la agricultura y de las industrias nacionales.

NOTAS DE FENIX

Demos gracias á Dios, pues nos viene librando de la calamidad que aflije á Buenos Aires,—calamidad sin precedente en el Plata, por más que no sea nuevo el hecho de que el termómetro señale excepcionalmente en el estío temperaturas dignas de otros climas ardientísimos, en los cuales se impone la necesidad permanente de simplificar el traje y de atenerse á un horario local en todos los negocios.

Sin duda alguna favorecen á Montevideo las caricias del agua salobre, traduciéndose en frescas ráfagas que suavizan los rigores de la atmósfera y restauran las energías debilitadas por los rigores del sol.

No obstante esa circunstancia inapreciable conviene predicar en beneficio de los diversos gremios cuyas tareas les obligan á sufrir las inclemencias de la estacion, durante un tiempo en general irresistible al organismo humano. Desfilan, en ese órden de ideas, los segadores, los albañiles, peones carboneros, empedradores, pintores, cocheros y tantos otros que trabajan al aire libre, sin intervalo ni amparo alguno,—demandando que transitoriamente se aplique á su jornada las horas menos crueles, disminuyendo así fatigas y riesgos propios de una situacion excepcional.

¡Son hombres!....

∴

Como dato ilustrativo en materia que tan vivamente preocupa á los argentinos, compara *El Tiempo* la temperatura de Buenos Aires con la de Rio Janeiro «que es tan corriente aquí considerar una ciudad en que la vida se hace imposible por lo ardiente de su clima.»

Toma para ello los últimos diarios de la capital brasileña, en que se consignan las observaciones meteorológicas, comparándolas con las de aquí.

Temperatura en Rio Janeiro: Enero 26, máxima 25.7, mínima 21.5; Enero 27, máxima 29.5, mínima 22.5.

Temperatura en Buenos Aires: Enero 26, máxima 33; Enero 27, máxima 31.

Para seguir despues á 36, 37, 38 y 39, temperaturas que en Rio de Janeiro rara vez se han visto, sobre todo en tantos dias seguidos.

Y como no hay sermon sin San Agustin, ni sin nudo, el colega bonaerense finaliza así su labor comparativa:

«En Buenos Aires, si bien es de sorprender un calor tan continuado, no deja de tener precedentes el que el termómetro haya llegado á semejantes alturas, conservándose el recuerdo, entre otros, del dia 3 de Febrero de 1852, en que el sol no fué menos ardiente que el de hoy. Verdad es que tuvieron los de entónces, el consuelo de que á sus rayos se deshiciese un régimen de 20 años de tiranía y de oprobio, cuando ni esa ni ninguna otra compensacion tenemos ahora.»

∴

Huimos de la imprenta para buscar refugio en las heladeras del Tupi-Nambá; pero dejamos constancia de que una faja oscura vá ciñendo el horizonte, solicita á nuestro clamor de lluvia, como asimismo de que, si aquí nos asamos, no gozan de mejor suerte las ciudades del Rosario y Buenos Aires, donde ayer marcó el termómetro, respectivamente 43 y 40 grados y pico á la sombra.

Fénix.

LA PESTE BUBÓNICA
Y LAS MEDIDAS DE PROFILAXIA

Desde que en el mes de Agosto del año pasado, se conoció en el mundo de manera «oficial» la existencia de la peste en Oporto, todos nos sentimos impresionados por el temor de ser víctimas de tan terrible azote y há constituido y constituye aún—para nosotros con sobrado motivo—tema obligado de academias, corporaciones gubernamentales y hombres que á los trabajos de laboratorio dedican sus incesantes afanes.

La alarma y la desagradable impresion producidas, se hallan en esta ocasion perfectamente justificadas, desde que los médicos de la actualidad no hemos visto, ni tratado á tan devastador enemigo, pero conocemos su historia aterradora y esto es suficiente para apoyar toda clase de medidas profilácticas que se adopten, con objeto de impedir su intromision ó con el de propender á su aniquilamiento y completa extincion.

En efecto, todos conocemos la epidemia del siglo sexto llamada peste de Justiniano que asoló al mundo conocido, como la que apareció en tiempos de Isaurio y Coprónico que arrasó al orbe durante veinte años.

En el siglo XIV apareció otra epidemia que causó mas de «treinta millones de víctimas» y en el siglo que acaba de fenecer, se significó la epidemia de «Astrakán», que solo terminó convertido que se hubo en cenizas todos los enseres, ropas y edificios.

Con estos tan tristes antecedentes y el desconocimiento relativo que tenemos de la enfermedad, ¿debe sorprender la alarma que á cundido por todo el mundo, ni las severas medidas de higiene colectiva adoptadas por las naciones? En manera alguna, muy al contrario, todo espíritu sereno ha de hallar aquella y éstas ampliamente justificadas.

Al revés de lo que acontece con epidemias de otras entidades nosológicas que necesitan para su desarrollo y propagacion determinadas condiciones climatológicas, parece —y es así—que la peste bubónica no se siente influenciada en ningun sentido por aquéllas y lo mismo se desarrolla y propaga en las cimas de las montañas que en los valles, con grandes calores que con intensos fríos, en las épocas de grandes sequías como de grandes lluvias, en el interior de los continentes como en las costas.

Solo tiene de comun con las demás enfermedades infecciosas que su desarrollo es favorecido en aquellos parajes en que la suciedad y la ausencia de la higiene, reinan como soberanas.

Su trasmision es evidente por contagio individual directamente, por intermedio de las ropas y hasta por el aire atmosférico; durando su incubacion de tres dias á un septenario: muchas veces está en estado latente durante semanas, para despues de una manera brusca extenderse vastamente.

Segun los estudios realizados por el eminente «Jersin» parece demostrado que esta enfermedad es producida por la presencia de un bacilo; estos estudios han sido corroborados por los trabajos posteriores de un sabio ruso (Gabritchewky) que ha demostrado que el bacilo de la peste no tiene sino muy pocas particularidades biológicas, así como ha igualmente comprobado que muere á la temperatura de 60 á 70 grados.

No es pequeño progreso, sin duda alguna, el realizado por estos dos ilustres bacteriólogos en el terreno etiológico, determinando de modo indubitable su causa genésica, pero ¿acaso bajo el punto de vista terapéutico se ha dado algun paso que signifique avance indiscutible?

Cierto que por la senda de la seroterápia ha de llegarse al desideratum; en esa senda han pretendido «Jersin» en primer término y otros laboriosos obreros, encontrar el medio para combatir y evitar con matemática seguridad los profundos desórdenes que en el organismo determina tan cruel afeccion; pero hasta la fecha no parece que los hechos clínicos hayan comprobado los resultados que de las teorías se deducen claros y evidentes; de manera que hasta el presente no es posible conferir positivos efectos al suero antipestoso de «Jersin» como curativo ni al método Ferrán-Haffkine como medio preventivo.

Por consiguiente, las medidas de profilaxia general se imponen con severa inflexibilidad, con dureza, sin contemplaciones, ni sentimentalismos que á ningun benéfico resultado pueden conducir, y en estos asuntos vale mas «prevenir que tratar», máxime cuando el tratamiento que tendría que ser puramente sintomático, por que rápido que no obstante la comunicacion del doctor Menod á la Academia de Medicina de Paris sobre los trabajos de Jersin en Canton, Hong-Kong, etc, los efectos terapéutico-curativos del suero antipestoso, constituyen todavía el último término de una curacion á resolver.

Si no se previene á tiempo, habrá despues necesidad de acudir al fuego, como único, seguro recurso para destruir los focos de infeccion: compárense los perjuicios enormes que esto ocasionaría, con los que pueden determinar las cuarentenas, cordones y observaciones sanitarias y dígase de parte de cuál pesan más las ventajas.

Vicente Cebrian y Diez.

LA CEREMONIA DE AYER
VISITA AL RIO DE LA PLATA
LA COMISION PATRIÓTICA

Como estaba anunciado, se realizó ayer la visita de los miembros de la Comision Patriótica Española al crucero Rio de la Plata.

A la hora designada, salió para la hermosa nave el vapor Solís, cedido galantemente por la casa Lussich, llevando á su bordo, además del Encargado de Negocios de España, señor Fernando Tovía, á los miembros de la citada Comision señores:

Bernardino Ayala, Baldomero Cuenca, Francisco Suñer y Capdevila, Vicente Fernandez, Rafael Guimerá, Pedro Mir, Antonio Barreira Perez, Juan A. Grela, Francisco B. Helguera, Pedro Ferrés, Tomás Claramunt, D. Martí y Torres, Andrés Rey, José M. Suarez, Cristobal Lopez, Ramon Corral Souto, Andrés Calvo, Ramon Rodriguez Alonso, Antonio Aguayo, Agustin Romero, Ambrosio Giz Gomez, Enrique Piqué, José Maria Esteve, Enrique Rafols, M. Rodriguez Castroman, Pedro Maranges, Juan Vicente Arcos, José Garcia Conde, Ricardo Taboada, Silvestre Oliva, Benito Fernandez, Agustin M. Vazquez, Evaristo Novos, Arturo Iglesias y otros.

Cuando llegó el vaporcito al costado de honor del barco español ya estaba éste lleno de gente, que había ido en vapores y botes desde las primeras horas de la tarde.

El comandante Mac-Mahon se situó en la escalerilla para recibir á los visitantes cambiándose cordiales saludos y recibiendo aquel calurosas felicitaciones por su feliz arribo y la belleza y excelente aspecto del buque á sus órdenes.

Despues de recorrer el barco muy á la ligera pues la enorme cantidad de visitantes hacen difícil el tránsito por los corredores de suyo estrechos, la comision siempre acompañada del comandante pasó á la cámara de éste donde se había preparado un refresco.

Allí se pronunciaron los siguientes discursos

Del señor Fernando Tovía

Señores: La circunstancia de hallarse ausente mi digno jefe el ministro titular de España en esta República, me proporciona la honra de ocupar un puesto en esta solemnidad patriótica, y de tener el honor de presentar al señor comandante y oficiales del crucero español Rio de la Plata, á los beneméritos señores presidentes y comisiones de la Sociedad Patriótica Española instituida en esta República, que en representacion de nuestra honrada colectividad contribuyente á la donacion de este hermoso buque, vienen hoy á ofrecer un homenaje de respeto y afecto á nuestra marina de guerra, y á llenarse de satisfaccion y justo entusiasmo al contemplar su admirable obra.

Yo que soy uno de tantos, entre los millares de españoles que sienten los mismos entusiasmos y tienen la satisfaccion de haber practicado los deberes que á todos ha impuesto nuestro acendrado amor á la Patria, he tenido la suerte de asistir constantemente á la generacion del proyecto de este barco, engendrado el año 1896 en aquella famosa reunion del Club Español de Buenos Aires, que recordará mi amigo el teniente de navío señor Goñi, porque juntos estuvimos en aquel inolvidable derroche de patriotismo y generosidad, teniendo ahora la satisfaccion de haber sido el primero en saludar á nuestro crucero en el Rio de su nombre y la inmerecida honra de presidir esta grandiosa manifestacion, en que lucen y se aprecian todas hermosas virtudes del legendario españolismo.

No podré olvidar nunca los admirables actos de esplendidez, abnegacion y sacrificios que he podido apreciar en nuestros compatriotas. Jamás pueblo alguno podrá superarlos, y difícilmente se ofrecerá el magnífico espectáculo de fundirse en el crisol del más puro amor á la patria, los entusiasmos, las voluntades y los esfuerzos prácticos de los 400 000 españoles que residen en las Repúblicas del Plata.

Podeis estar satisfechos; habeis cumplido con el más sagrado de los deberes, y teneis merecido el reconocimiento de los más altos poderes constituidos en España, así como la simpatía y admiracion de estos queridos paises de alma tan española, que constituyen una verdadera prolongacion de nuestra península.

Estoy seguro que sienten como nosotros, los muchos amigos orientales que veo nos acompañan en este acto; porque precisamente, nos encontramos en el país en que somos menos extranjeros en el mundo; y esta circunstancia que siempre me complace manifestar, tiene por base la verdadera confraternidad en que en esta hospitalaria tierra, viven confundidos españoles y orientales, y me obliga á expresarles nuestro cariño y agradecimiento.

Señores: Os invito á beber, por S. M. el rey de España. Por el Excmo. señor presidente de la República Oriental del Uruguay. Por nuestra siempre honrada marina de guerra y por los buenos españoles residentes en ambas orillas del Plata.

Del señor Bernardino Ayala

Señor comandante: En nombre de la colectividad española del Uruguay, que me ha hecho el inmerecido honor de designarme para que la represente en este acto solemnísimo, yo os doy la más cordial bienvenida, os felicito por vuestro feliz arribo á este puerto descubierto por uno de nuestros ilustres navegantes Juan Diaz de Solís, y me complazco en dirigiros un cariñoso saludo que hago extensivo á la brillante dotacion de esta gallarda nave, que simboliza el esfuerzo patriótico, y el desprendimiento generoso de los buenos españoles diseminados en las Repúblicas del Plata, que unidos en fraternal abrazo por medio de sus representantes legítimos, en la memorable Asamblea de 20 de Febrero de 1897, en el histórico Centro Gallego, la ofrecieron á España como demostracion elocuente, de singular afecto.

En aquella Asamblea, una respetable delegacion de la Asociacion Patriótica Española de Buenos Aires, selló con nosotros aquella bendecida union, y hoy para admirar la obra de todos llevada á cabo en momentos angustiosos para la patria, á no haberlo impedido las medidas sanitarias impuestas á la Argentina, hubiera venido á acompañarnos otra delegacion de la misma Patriótica, representada por su ilustrado é incomparable presidente señor doctor Segovia, que con su inteligencia, su actividad pasmosa y su gran patriotismo, secundado por sus dignísimos compañeros, realizaron actos tan extraordinarios, que causaron la admiracion de propios y extraños, y consigno esto como justo tributo de consideracion y de respeto, para tan notables compatriotas.

Esa ciudad señor comandante que teneis á vuestra vista, y que os impresiona agradablemente por su belleza, es la continuacion de España, porque en ella se habla la rica lengua de Cervantes y tiene nuestras mismas costumbres como que fué fundada por otro español ilustre, Bruno Mauricio de Zavala; á ella estamos vinculados los españoles, con familias, con intereses y con amistades estrechísimas, y en ella no dudo que sereis acogido, como lo fueron siempre nuestros marinos con cariño, con respeto y con consideracion, no solo por nuestros compatriotas que tienen el deber de hacerlo, porque sois aquí el representante genuino de nuestra gloriosa marina, sino por los hijos de esta noble tierra, que nobles son porque de nosotros descienden.

Yo ya sé, señor comandante, como lo saben todos nuestros compatriotas, que el crucero Rio de la Plata, confiado por nuestro gobierno á vuestra pericia, á vuestra inteligencia, y á vuestro valor probado, desempeñará siempre cumplidamente, todas las comisiones que se le confíen, por delicadas que ellas sean, y tengo el convencimiento íntimo, que si España fuese provocada á una nueva guerra, que no deseo, vos no consentireis jamás que planta enemiga profane este santuario, —lo juro, dijo el comandante señor Mac Mahon—levantado por nosotros como recuerdo vivo y permanente de la patria, y que si la suerte de las armas os fuese adversa, preferireis ilustrar vuestro nombre, como lo ilustraron ya vuestros mayores, hundiéndoos en el fondo de los mares, con vuestra valiente dotacion, envuelto en los pliegues de la gloriosa bandera de la patria, como se hundieron nuestros heróicos marinos, en Cavite, y en los mares antillanos.

Los españoles del Uruguay, os ruegan expreseis al ilustrado gobierno de S. M. que tan dignamente representais en este pedazo querido de la Patria, sus sentimientos de eterna gratitud por la delicada prueba de cariño que reciban, con la visita del crucero «Rio de la Plata» de vuestro merecido comando y cuando comuniqueis impresiones al señor Ministro de Marina sobre vuestro viaje á América, descubierta y conquistada por España, donde levantó ciudades hermosísimas que son su orgullo, y una gloria que nadie podrá arrebatarle jamás, y donde dejó su idioma, sus leyes y sus costumbres, y todo cuanto tenia, hasta la sangre de sus valientes hijos, fertilizando con ella sus vastos territorios, decidle, que el cariño, respeto, y la admiracion que sienten por aquella Patria tan grande, no reconoce límites, y que esta colectividad, tan noble y tan abnegada, le prestará en todo tiempo su incondicional apoyo, con el mismo entusiasmo, con que lo ha hecho hasta ahora, contando para ello con nuestras dignísimas autoridades, que nos acompañaron siempre en nuestras iniciativas patrióticas, con sus valiosos consejos, y con sus generosos donativos, despojándose de sus altas investiduras, para confundirse con nosotros, dando así ejemplo, de que ante todo y sobre todo son españoles.

Voy á concluir, señor comandante, porque he abusado demasiado de vuestra benevolencia, y de la de todos los queridos compatriotas que me escuchan, dedicando un recuerdo cariñoso á dos amigos ausentes, á nuestro respetable exministro señor Gil de Uribarri, que solo y triste por la pérdida de sus dos únicos y queridísimos hijos, vive en Lima representando dignamente á nuestra patria, y á vuestro noble compañero don Juan Puig Marcel, porque á cada uno en su esfera, cábele gran parte de gloria en esta obra que todos contemplamos con entusiasmo y admiracion, y deseo, porque es justo, que los ecos de esta fiesta, excepcionalmente grande, que hará época entre nuestras colectividades, lleguen á conocimiento del primero, y al respetable hogar de aquel bravo marino.

Ya que he hablado de amigos ausentes, recordaré tambien á un compañero, el doctor don Antonio Serratosa, vice-presidente de la Comision P. Española, que por enfermedad de su distinguidísima señora no ha podido acompañarnos, lo que lamento profundamente, porque yo sé hasta dónde quiere á la patria; y voy á pronunciar tambien con respeto los nombres de tres compañeros que no pudieron llegar al fin de la jornada; don José Helguera, vice-presidente de la comision ejecutiva del Comite N. Español, y los señores don Leoncio Monge, y don Cipriano Martinez—porque todos ellos dieron siempre pruebas de elevado patriotismo.

Señor comandante: Hago votos por la regeneracion y la grandeza de nuestra España querida para que el crucero Rio de la Plata sea lazo de union entre todas las naciones, que hablan nuestro idioma—por vuestra felicidad personal, y la de todos vuestros queridos subalternos—porque la union de los españoles de la Argentina y del Uruguay sea perdurable como perdurable será para la historia, el nombre de nuestro barco, y para la ventura de esta tierra tambien querida, bajo cuyas sabias y liberales leyes vivamos felices 60 mil españoles.

Palabras del comandante Mac Mahon

Contestó al señor Ayala el comandante del buque señor Mac Mahon, agradeciendo expresivamente los conceptos vertidos.

Agregó que lamentaba carecer de dotes oratorias, por lo cual se limitaba á dar las gracias por el valioso donativo hecho á España por los residentes en las Repúblicas del Plata, en épocas muy críticas y tristes para la madre Patria. Ya he dicho, continuó, que el barco se hundirá antes que arriar su bandera, pues dos cosas pueden pedírsele á los hombres, gloria y sacrificios, y estos nunca le han faltado á la marina española.

Dirigiéndose al señor Ayala, el comandante terminó su alocucion, diciéndole que le abrazaba, como representante de la colectividad española, en nuestro país.

Otras felicitaciones

Además de las citadas el jefe del Rio de la Plata recibió felicitaciones de los representantes de diversas comisiones patrióticas de campaña y de presidentes de asociaciones peninsulares de esta capital, terminadas las cuales, y previo un corto paseo por la toldilla la comision regresó á tierra en el Solís.

En honor de los marinos

Se ha resuelto por la Comision que el refresco ofrecido al jefe y oficiales del Rio de la Plata se verifique el miércoles próximo en el club Español á las 9 de la noche.

En un principio se pensó darlo el jueves; pero se ha desistido de la idea pues el crucero parte ese dia de nuestro puerto.

Obsequio á la marinería

Uno de los miembros de la Comision, el señor Pedro Maranges, obsequió á la maestranza y marinería del buque con gran cantidad de tabacos y cigarrillos, que con ese objeto llevó abordo en el Solís.

El obsequió fué entregado al comandante Mac Mahon, para que dispusiera su equitativa distribucion.

Los españoles del Tala

El presidente de la Comision Patriótica, señor Ayala, recibió ayer el siguiente telegrama, de la Auxiliar del Tala:

Tala, Febrero 4—A Bernardino Ayala.—C. Auxiliar lamentando inasistencia ruégale salude dignísimo jefe y dotacion crucero.—*Ramon D. Vazquez.*

LA BECERRADA DE AYER

Nuevo chasco se han llevado los que asistieron ayer al Campo Euskaro. La sexta corrida de las niñas toreras resultó otro fiasco tan grande como el del último domingo.

El primer toro, ágil y de buena estampa, prometió una lidia regular. Los aficionados empezaron á restregarse las manos..., pero aquello no pasó de promesa, fué apenas un *changüí* de la empresa que se desvaneció con la salida de los demás becerros, todos ellos á cual más cobarde y remolon excepcion honrosa hecha en favor del cuarto lidiado.

Además, las niñas no es por alabarlas: pero estaban en un mal dia. A cada rato las cogía el toro propinando revolcones á granel; entre estos zamarreos deben ser mencionados especialmente el que llevó Encarnacion Simó al poner banderillas, y otro que le fué propinado á Angelita cuando quiso quitar la moña á un bicho un tanto cuanto travieso. El «Señorito» fué tambien agraciado con una cogida de un brazo que le arrastró por media plaza de una manera lastimosa y cruel.

La *guigne* pesaba, sin duda, ayer sobre la cuadrilla en masa, sin distincion de sexos.

En materia de banderillas, la cosa tuvo que ver: hubo toro que se llevó un rehilete próximo á la pezuña, y otro que salió adornado con un vistoso palo á la altura de la cola!... Creemos que el calor tenia trastornados á diestros y *diestras*.

La sexta corrida de la temporada fué sencillamente un nuevo *timo* á los espectadores. Insistimos pues sobre la necesidad por parte de la Municipalidad de regularizar de inmediato estos espectáculos. Ayer, por ejemplo, no se lidiaron mas que *cinco* toros faltando en consecuencia uno de los embretados que se anunciaban en los programas, lo cual es sencillamente un fraude de la Empresa. Por infracciones menores se multa á los particulares y sin embargo á los señores que están especulando á sabiendas con la buena fé del público se les tolera y se les deja en la mas perfecta impunidad.

Habría muchos medios de evitar semejantes explotaciones; todo es cuestion de quererlo,—el público se portó en la lidia de ayer con toda circunspeccion y prudencia. La municipalidad obrando en justicia debe reprimir severamente á una Empresa que se está burlando de ese mismo público que tiene para con ella toda clase de consideraciones.

Nos parece, por lo tanto, inútil repetir lo que ya tantas veces se ha dicho, en la seguridad de que nuestras autoridades sabrán cumplir con su deber en lo que á este irrisorio espectáculo se refiere.

Por lo demás, la concurrencia ya se vá absteniendo de asistir á las corridas y creemos que se abstendrá en lo sucesivo en vista de este nuevo abuso que ha colmado ya cualquier género de contemplaciones y de expectativas.

DE ITALIA
LA "TOSCA" DE PUCCINI
SU ESTRENO

Roma, Enero 14

En este teatro Costanzi, intérpretes principales la Darclée, De Marchi y Giraldoni, y ante un público extraordinariamente numeroso y selecto, estrenóse anoche la nueva ópera *Tosca* de Puccini, cuyo *libretto* condensa en tres actos el drama homónimo de Sardou.

El telon se levanta sin introduccion sinfónica y la escena del primer acto representa el interior de la iglesia de San Andrea della Valle. Cavaradossi está pintando en una capilla una virgen, para la cual le sirve de modelo la condesa Attavanti. Entra concitadísimo Angelotti, cónsul de la extinta república romana, pero la música adquiere originalidad recien en el sucesivo dialogado entre Cavaradossi y el sacristan, especialmente cuando éste canta con uncion grotesca:

Scherza coi fanti e lascia stare i santi!
Queste diverse gonne
che fanno concorrenza alle Madonne
mandan tanfo d'inferno.
Ma con quei cani di volterriani
nemici del santissimo governo
non c'è da metter voce:
facciam piuttosto il segno della croce.

Sigue un duo entre el pintor y Angelotti, de carácter simplemente recitativo, y otro duo de amor entre Cavaradossi y Tosca, cuya presencia en las tablas levanta en seguida el pasaje musical á las cumbres de la inspiracion.

Luego el pintor sube al andamio y reanuda el trabajo interrumpido, mientras Tosca exhala sus celos por la semejanza de la Virgen con la condesa Attavanti en una melodía que revela la mano maestra del autor.

Graciosa es la vuelta del sacristan despues de la fuga de Cavaradossi y de Angelotti, y la orquesta expresa al vivo la concitacion de la llegada de Scarpia, jefe de la policía papal, quien viene en busca del cónsul de la República y encuentra tan solo á Tosca, en la cual clava su mirada libertina.

Entonces el repicar de las campanas de la iglesia se funde grandiosamente con la sinfonía que acompaña un largo cortejo de gente del pueblo, de guardias y de sacerdotes, encabezado por un cardenal, quien se dirige al altar mayor y celebra una accion de gracias por la derrota que acaban de sufrir las armas napoleónicas.

El *Te-Deum* deja oir á trechos el recitativo de Tosca con Scarpia y el acto concluye con un final de una imponente sonoridad.

El escenario en el segundo acto representa un aposento del palacio Farnese. Scarpia cena frente á un balcon, por el cual fluye la luz plateada del plenilunio.

En el piso inferior la reina Maria Carolina de Nápoles está de fiesta musical, entre cuyos cantores figura Tosca, y de ese departamento llega el eco de una alegre gavota.

Precioso es el monólogo del jefe de policía, que concluye así:

Bramo—la cosa bramata
perseguo, me ne sazio e via la getto,
volto a nuova esca. Dio creò diverse
beltà e vini diversi. Io vo' gustare
quanto più posso dell'opera divina.

Entran los esbirros que habian sido enviados por Scarpia con la órden de apresar á Angelotti y Cavaradossi, pero traen solamente á este último. El jefe de policía se desata en improperios contra sus ineptos polizontes, y la música expresa perfectamente la irritacion de Scarpia, quien concluye disponiendo que el pintor sea conducido á su presencia.

El interrogatorio del arrestado es eficaz y vigoroso. En el acto en que Caravadossi es llevado al departamento de la tortura, sobreviene Tosca, acudiendo á la invitacion que le ha remitido Scarpia, y entonces la música adquiere una expresion de desgarramiento y de dolor supremos: los violines emiten de vez en cuando lamentos humanos. Sin duda alguna, es esta una de las páginas musicales más poderosas de la presente ópera.

La tortura termina con la confesion, arrancada por el dolor, del lugar donde Angelotti encuéntrase escondido; pero Cavaradossi, al ser sacado del siniestro departamento todavia casi desmayado, oye la noticia de la victoria napoleónica de Marengo que un esbirro trae al jefe de policía, y recobra su entereza, cantando el motivo heróico y guerrero:

Ah c'è un Dio vendicator!
L'alba vindice appar
Che fa gli empi tremar!
Libertà sorge, crollano
tirannidi.

Soberbio es el duo siguiente entre Tosca y Scarpia, que quedan solos en el escenario. Dulce y lleno de tristeza es el aire de aquella:

Vissi d'arte e d'amor, non feci mai
male ad anima viva!

El jefe de policía hace vislumbrar ante los ojos de Tosca la vision del patíbulo donde Caravadossi será en breve ahorcado si ella no se le entrega.

Viene despues un recitativo en que Scarpia dispone el fusilamiento del prisionero, y la escena se cierra con una serie de notas dramáticas acompañando la accion de Tosca que se apodera repentinamente de un cuchillo de la mesa y lo hunde en el corazon del jefe de policía.

El silencio mortal que cae en el escenario despues de este violento episodio tiene su descripcion orquestal en unas tenues resonancias, mientras Tosca coloca un crucifijo y dos candeleros al lado del cadáver y se aleja llevándose el salvoconducto arrancado de las manos del difunto.

Muy breve, pero pictóricamente muy superior á los anteriores, es el tercer acto. La orquesta expresa, al levantarse el telon, el aire abierto y las primeras claridades del alba sobre la esplanada del Castillo de San Angel, de donde la mirada abarca la cúpula de San Pedro, el Vaticano y los declives del Gianícolo, dorados por el crepúsculo.

El preludio es de un efecto mágico: predomina en él una frase originalísima y muy melódica, que se funde en una feliz combinacion con el lejano repicar de las campanas matutinas y con el grave sonido de la gran campana de San Pedro.

En una pausa de la orquesta, pasa como vuelo de pájaro la voz blanca y triste de un pastor que desde la calle cercana canta un *rispetto* romano.

Y, sin embargo, la inspiracion del maestro alcanza fastigios todavia mas elevados con la romanza de Cavaradossi antes de el fusilamiento:

E lucevan le stelle ed olezzava
la terra—e stridea l'uscio
dell'orto—e un passo sfiorava la rena.
Entrava ella fragrante;
mi cadea fra le braccia e mi narrava
di sé. . . . .

El duo final entre el condenado y Tosca es rebosante de pasion, y luce maravillas del tecnicismo y del sentimiento.

La ópera concluye con el alarido de congoja que echa Tosca cuando se da cuenta de que el fusilamiento ha sido real y no simulada, como proditoriamente la habia prometido Scarpia.

He aquí ahora una breve crónica del estreno:

La gran sala del Costanzi presentaba un aspecto nunca visto. Toda la aristocracia del arte, del blason, de la literatura, del dinero y de la política se había congregado en ella—y el pueblo, este pueblo de Roma en el cual el sentido artístico posee una delicadeza extraordinaria, había concurrido en masa.

En efecto, desde las primeras horas de la tarde las calles que circunvalan el teatro hormigueaban de gente, de la cual una parte llevaba consigo provisiones de boca que consumía durante la larga espera.

El paraíso fué abierto á las 5 p. m., es decir, cuatro horas antes que empezase la funcion, y en seguida se llenó de bote en bote.

Otro tanto pasó con las galerías y la platea, donde la irrupcion del público fué tan apresurada, que hubo contusos y principios de riñas, reprimidas á duras penas por la policía.

Cuando el director de la orquesta ocupó su asiento, la efervescencia perduraba aún, de manera que el teatro parecia un gran pandemonium.

Esa agitacion ahoga los primeros compases de la ópera y obliga á bajar el telon, para empezar de nuevo.

Así el estreno comienza recien á las 9 y 1[2] y ésta vez en medio de un solemne silencio.

Despues del aire de Cavaradossi:

E' bruna Floria,

estallan los primeros aplausos y las primeras llamadas al compositor, que se presenta de frac, agradeciendo la manifestacion.

El final magestuoso del acto arrastra al público al entusiasmo. Se pide el «bis» y el maestro tiene que presentarse siete veces en el proscenio, entre ruidosas aclamaciones.

Gusta muchísimo en el segundo acto el efecto de la armonía que sube del piso inferior donde se efectúa la fiesta organizada por la reina de Nápoles.

El *Ah, c'è un Dio vendicator!*, que De Marchi canta con intensa pasion, arranca otro gran aplauso al público, que vuelve á aplaudir cuando la Darclée interpreta exquisitamente el *Vissi d'arte e d'amor!*—obligando á Puccini á presentarse en el proscenio conjuntamente con la inteligente artista, la cual tiene que repetir su aire.

Al final de este acto, la reina Margarita da la señal de los aplausos, á los que siguen tres llamadas al compositor.

El tercer acto se abre con un preludio divino, una verdadera alhaja orquestal, al que sigue la soberbia romanza de Cavaradossi, rica de melodía y de forma elegantísima. Ambos trozos arrebatan al público, que pide el *bis* á grandes voces, vivando al maestro, y el entusiasmo sube casi al delirio frente al duo final entre Tosca y Cavaradossi, trozo de música pasional en que Puccini ha trasfundido toda su alma de grande artista.

Despues de la funcion el público acompañó al maestro hasta su casa, delante de la cual le hizo una imponente manifestacion.

E. Arrifacci.

Noticias Generales

Insolaciones

Ayer ingresaron al Hospital de Caridad tres pacientes de insolacion.

Uno de ellos, cochero, de constitucion apoplética, falleció minutos despues de su llegada.

La exigüidad del número coloca el dato fuera de toda importancia para la ciencia y la estadística.

El senador Echegaray

Regresó ayer de su estancia de Reboledo el senador Pedro Echegaray.

Ha venido por asuntos particulares y dentro de breves dias regresará á su establecimiento de campo.

El viaje á Rivera

Ni el calor sofocante que reinaba ayer y prometía persistir liquidando á nuestra débil humanidad, ni las incomodidades inherentes á un viaje en ferrocarril de veinte horas continuadas á las que no se seguirá el descanso sino la agitacion de otras tantas horas para luego retornar al ferrocarril y realizar un nuevo viaje de retorno á la capital—ninguna consideracion fué capaz de retraer á los entusiastas viajeros que van al encuentro del caudillo nacionalista señor Aparicio Saravia.

A las 1 y 1[2] de la tarde ya se encontraba preparado en la Estacion Central un convoy de 12 ó 11 salones y otros departamentos destinado á los pasajeros de Rivera.

Estos fueron llegando poco á poco hasta casi el momento de la partida.

Unas quinientas personas acudieron á la Estacion Central para despedir á los expedicionarios, quienes se presentaban en trajes adecuados para desafiar la alta temperatura de Rivera, que no la concebimos mas alta que la que estamos soportando.

Entre los viajeros, que serian unos ciento cincuenta notamos la presencia de los miembros del Directorio Nacionalista, doctores Cárlos A. Berro, Alfonso Lamas, Diego M. Martinez, Francisco Haedo Suarez, Juan M. Echeverria, Juan R. Albistur; y á los señores doctores Vidal y Fuentes, Aureliano Rodriguez Larreta, Luis Lega, comandante Celestino Alonso, coronel José M. Pampillon, comandante Francisco Orgaz Pampillon, doctor Bernardo Garcia, doctor Arturo Berro comandante Ignacio Mena, Tomas Rodriguez Rutter, Arturo Gomez Folle, Pedro Casaravilla, comandante José Brito, Julio Pereyra, Floro M. Cibils, Pompilio Barrios, Juan Abella y Giordano, Eduardo Casaravilla, N. Franchi, Enrique Schikendantz, Servando Paisal, Blas Mussio Antonio Serratosa Cibils, Pantaleon Perez Gorgoroso Guillermo Clulow, Gervasio Burgueño y otros que no recordamos.

Parte de la concurrencia iba en vagones de 1a. clase y otra parte en los de segunda.

Notamos además de las personas nombradas la presencia de un reporter de *La Tribuna* el señor Staricco y de otro de *El Dia*, el señor Manini.

En el momento de partir el tren un grupo de acompañantes dió un estruendoso viva al Partido Nacional.

Según el dato suministrado por la boleteria de la Estacion se expidieron 73 boletos de primera y 71 de segunda para Rivera.

Algunos viajeros que llegaron retrasados tomaron los wagones sin sacar boletos para hacerlo en la primera parada.

Renta aduanera

La aduana de Paysandú produjo en Enero último 23.119,81, correspondiendo á importacion $ 13,202.89 y á exportacion 9,917.92.

Progreso

La Jefatura, las casas de comercio y algunas de familia del pueblo Treinta y Tres, han sustituido al kerosene el gas acetileno, instalando ese alumbrado los señores Ganzo Fernandez, establecidos en esta capital.

Mas casos

El intenso calor que reinó durante todo el dia de ayer produjo en la capital cuatro casos fatales de insolacion y en campaña tambien se hicieron sentir sus efectos, pues en el camino que va de Pando á Barros Blancos, murió el vecino de aquella localidad Mateo Derechi.

No hay noticia de otras localidades donde, seguramente, la elevacion de la temperatura habrá dado lugar á accidentes de índole semejante.

COMERCIO CON EL BRASIL

Son de interés los siguientes detalles, relacionados con la exportacion de la República Argentina al Brasil, durante el año próximo pasado, comparada con la de 1898.

Descripcion	exportacion en 1898	1899
Cueros vacunos	—	500
Cueros lanares fardos	—	21
Cerda fardos	100	—
Sebo, bultos	28.000	17.500
Trigo, toneladas	73.318	92.381
Maiz toneladas	50.819	47.007
Lino, toneladas	13	824
Harina, toneladas	26.207	51.377
Pasto, fardos	640.310	479.638
Manteca, cajones	1.389	2.617

Se vé que la exportacion al Brasil ha aumentado en casi todos los principales renglones, entre ellos el que se refiere á la exportacion de harina, que en 1899 fué de 25.000 toneladas más que en 1898.

ASUNTOS SANITARIOS
SESIONES DEL CONSEJO N. DE HIGIENE

Ayer á las 4.30 p. m. celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene, con asistencia de los doctores Fernandez Espiro, Honoré, Brusco, Turenne y Crovetto, actuando como secretario el señor Prado.

La primera citacion fué para las 9 a. m., pero la falta de número hizo que se postergara la reunion para la tarde.

Se tomó en consideracion la propuesta del Departamento Argentino de Higiene para que se disminuyera á cinco dias la observacion complementaria del vapor francés Cordillere, resolviéndose mantener la resolucion anterior, es decir, siete dias de cuarentena que con los tres de viaje empleados por el paquete complementan los diez dias. De manera que los pasajeros serán puestos en libre plática el miércoles 7 del corriente.

Esta tarde se reune nuevamente el Consejo, para considerar la siguiente órden del dia:

Asuntos entrados.

Informes de la seccion Médico-Legal y Profesional sobre la reclamacion de honorarios del doctor Albano y sobre la peticion del Centro Farmacéutico para que no se publique la nómina de las farmacias que no se encuentran en las condiciones reglamentarias.

Continuar la discusion del reglamento de Sanidad Terrestre.

Tomar en consideracion la solicitud del comercio sobre el trasbordo en nuestro puerto de las cargas procedentes del Paraguay y en tránsito para otros paises.

La salud pública

En el Consejo Nacional de Higiene se recibieron ayer telegramas de todos los departamentos de la República, comunicando que no ocurre ninguna novedad sanitaria.

El telegrama oficial recibido de la Asuncion del Paraguay anuncia que no ha ocurrido ninguna novedad sobre peste.

En cuanto al estado sanitario de la República Argentina encontrará el lector detalladas informaciones en nuestro servicio telegráfico.

Medidas previsoras

Nuestras autoridades sanitarias siguen preocupándose de adoptar todas las medidas de prevision, para el desagradable caso de que nos visitara el fúnebre viajero de la India.

Además de la habilitacion de la casa de aislamiento para alojar enfermos de peste, se tiene en vista el arreglo de la quinta de la sucesion de don Juan José de Herrera, que la Junta E. Administrativa acaba de adquirir, para destinarla al aislamiento de las personas que tengan contacto con los enfermos.

Mas guardas sanitarios

El Consejo Departamental de Higiene de Salto se ha dirigido á la oficina central pidiendo se envien mas guardas sanitarios para atender al servicio de los vapores que hacen escala en aquel puerto.

El vapor Paranaguá

El vapor francés Paranaguá, procedente del Havre, con escalas en Lisboa, Pernambuco Macéio, Rio de Janeiro, Isla Grande y Santos, fondeó ayer á las 6 a. m. en la isla de Flores. Al ser visitado manifestó el capitan tener un enfermo, que segun se vió despues era el médico atacado de fiebre palúdica complicada con cirrosis hepática. El resto de la tripulacion goza de buena salud.

En el libro de á bordo existen las siguientes anotaciones: Que este vapor desembarcó en Santos un tripulante sospechoso de fiebre amarilla, el 21 de Enero; que el 26 maquinista falleció en Isla Grande á consecuencia de una hemorragia consecutiva á unas hemorroides ulceradas que venia sufriendo.

Una vez desinfectado el vapor siguió para nuestra rada exterior en cuarentena por cinco dias.

Viene en lastre.

Las enfermedades del ganado

Por cartas recibidas del doctor Pedro Bergés, que se encuentra en los departamentos del Este estudiando las enfermedades del ganado, se sabe que el dia 29 de Enero llegó á Lascano, despues de haber recorrido todas las secciones del departamento de Maldonado donde se han presentado dichas enfermedades.

El 3 debe haber seguido viaje para Treinta y Tres, en el desempeño de su mision.

Proveeduría del lazareto

Un detalle de la nueva proveeduría del lazareto:

En el pliego de condiciones que el Consejo Nacional de Higiene formuló para el llamado á propuestas para el lazareto de la isla de Flores, se establecen las siguientes bases para la alimentacion de los cuarentenarios y personal oficial:

1.ª clase: Desayuna: té ó café con leche con pan y manteca.

Almuerzo: fiambres surtidos, cuatro platos, uno de ave ó pescado; postres, uno de reposteria y frutas de estacion, vino nacional «500 gramos por pasajero», té ó café.

Comida: cinco platos «uno ave ó pescado», postres, vino, té y café igual al almuerzo.

De 9 á 10 p. m; té ó café.

2a. clase: Desyuno: té ó café con leche, pan y manteca.

Almuerzo: gambres surtidos, tres platos variados, vino nacional (400 gramos), postre, té ó café.

Comida: cuatro platos variados, vino nacional, postre, té ó café.

De 9 á 10 p. m. té ó café.

Las propuestas se abrirán el dia 9 del corriente en la secretaría del Consejo y el nuevo contrato empezará á rejir desde el 1o. de Marzo próximo.

Notas quemantes
TEMPERATURAS IGNORADAS
80 GRADOS SOBRE CERO

Buenos Aires, Febrero 3—El dato es exacto y ¡es preciso trabajar así, en pleno Buenos Aires, en el centro mismo de la capital!

En casa del lector, mientras almuerza, el termómetro marca á la sombra 33 grados. Seguramente que en la calle, á la sombra tambien, hay 38 grados como anteayer.

En cambio, si se almuerza en una rotisserie de fama, con ventanas y puertas abiertas, con ventiladores y fuentes de agua, la temperatura es de 27 grados; allí se está fresco y cómodo, las bebidas son heladas.

¿Y abajo, en las cocinas? El dato lo hemos comprobado; la temperatura es doce grados más alta que en la calle, lo que quiere decir, sencillamente 50 grados.

En esa cocina, en ese horno verdadero, cruzan, escapan, casi disparan de un punto á otro, veinte personas que sirven y preparan todo para los que están en el piso alto, comiendo bajo ventiladores.

Es preciso que el pollo no pase de punto, que la cacerola ó la olla enorme en donde bulle un plato para ciento veinte personas no se queme, es preciso que el churrasco á la minuta no pierda nada de su jugo, sino el cliente chilla. Y necesario le es al *chef* estar sobre los hornos y trabajar en la plancha y los grados suben...

Generalmente tres ó cuatro ayudantes ú oficiales se retiran ó los sacan de allí, siendo necesario á veces que concurra la asistencia pública.

Esto lo ignora el público que almuerza bajo ventiladores.

∴

El cuadro cambia ahora, vamos al aire libre.

Si á la sombra, en la calle hay 38 grados, al sol fijo y continuo, no hay menos de 54 grados. Basta para darse cuenta de esto, el tocar una pared que tenga exposicion al norte ó al oeste: sencillamente quema, pues el calor almacenado más el directo, aumenta la temperatura á más de los 54 que hemos indicado.

Supóngase un cochero de tranvía que sale de la plaza de Mayo á las dos de la tarde en direccion á la Floresta por la calle Rivadavia, llevando siempre en todo el trayecto de su viaje, el sol de frente!

—¿Cómo llega? Los hemos visto, casi locos ó desmayados.

Pero ellos, como los caballos, como tantos de nosotros, no son más que bestias de trabajo: hay que resistir y continuar en la tarea: felizmente, al regreso el viaje se hará á la sombra, para emprenderlo de nuevo al sol!

Esta es otra de las temperaturas que no calculan muchos y que tiene que ser resistida por tantos!

∴

Pasemos del dia á la noche: es cuando hemos encontrado las más altas temperaturas para el trabajo.

¿Se sabe lo que es un maestro de pala?

Pues bien en las panaderías; como se trabaja cerca del horno, en pleno invierno los obreros hacen su tarea sin ropas.

¿Qué será en verano? Allí se ahoga, se asa el pobre diablo dedicado á tan penosa funcion.

El maestro de pala es el que todo lo dirige, es sobre quien pesa la responsabilidad del trabajo y su puesto firme, que no puede abandonar un momento, es «la boca del horno».

En efecto, está allí con su pala de madera, que es algo como un larguísimo remo. Los oficiales colocan los panes crudos, sobre ese gran remo el maestro introduce su larga pala en el horno y retirándola con un golpe seco, deja los panes que se cuezan.

Con la rapidez, y con otro golpe seco, toma otra larga hilera de panes que ya están ¡en punto, adentro del horno' la retira, la arroja en un canasto y su pala es llenada de nuevo por panes crudos que vuelve á depositar en sitio adecuado, para retirar otros, continuando así la operacion durante horas.

¡En la boca del horno hay una temperatura de 60 grados.

EL INSOMNIO

CONSEJOS PARA DORMIR BIEN—PERJUICIOS DE LOS SOPORIFEROS—ELECCION DEL DORMITORIO—COLOCACION DE LA CAMA—SU COMPOSICION—NECESIDAD DE LA RENOVACION DEL AIRE—CALEFACCION DEL DORMITORIO—¿PARA QUIÉN ESTÁN DESTINADOS ESTOS CONSEJOS?

París, Diciembre de 1899.

El sueño—el buen sueño, sobre todo—es un beneficio inestimable. ¡Cuántos pobres duermen bien, mientras que muchos ricos buscan en vano ese estado dichoso en que todo se olvida! El insomnio es frecuente, sobre todo cuando se ha pasado la primera juventud. Los tormentos, las preocupaciones de todo género, que nadie puede evitar, la salud, que comienza á deteriorarse, son las causas de ese mal que aflije á la humanidad.

¡Cuantas gentes han tratado no solo de curarlo, sino de indagar tambien las razones que lo provocan en personas muy sanas, ó al menos que lo parecen! La falta de sueño puede depender de una mala higiene, de veladas prolongadas, que hacen contraer el hábito de pasarse sin sueño en detrimento del sistema nervioso.

No hablo, como es de suponer, del insomnio, que precede á ciertas enfermedades. Es muy natural entonces que no se pueda dormir; el mal que se declara explica muy pronto por qué no se puede dormir. Lo que yo quiero buscar hoy, es la causa, y sobre todo el remedio que se puede dar á ese insomnio inexplicable y tan frecuente, y que se cree no derivarse de causa alguna.

¡Profundo error! Hay siempre una razon que lo explique y, tan pronto como uno se siente invadido por ese mal terrible, conviene buscar inmediatamente el remedio.

Los neurópatas, cuyo sistema nervioso está siempre en un estado de irritabilidad, son los primeros atacados y nosotras, las mujeres, que somos mas nerviosas todavía que el resto de la humanidad, escapamos muy poco á esa plaga.

Conviene ante todo ocuparse de la salud corporal, con el objeto de saber si el insomnio procede de alguna enfermedad.

Es importante vigilar la digestion con sumo cuidado. Para las personas atacadas de dispepsia, conviene que la cena se componga de platos ligeros y poco abundantes. Una infusion de manzanilla tomada en el momento de acostarse, consigue con frecuencia haceros pasar una buena noche.

Tratándose de una afeccion nerviosa, está indicado el empleo de compresas frias sobre la cabeza y en la nuca, ó tambien el de baños calientes, con mostaza, para los piés, en el momento de acostarse.

Del mismo modo la aplicacion sobre el cuerpo de servilletas mojadas en agua fria, seguida de una fuerte friccion, puede producir un buen resultado. Se habla tambien de mojar los piés en agua fria y acostarse en seguida sin enjugarlos. Cada cual tiene su sistema, y lo que produce bien á unos puede perjudicar á otros. Es preciso, pues, intentarlo todo para encontrar lo que conviene mejor.

Pero, ante todo, os aconsejo que os preserveis de todos los estupefacientes recomendados por las farmacias: los ópios, los clorales, que os dan algunas horas de profundo sueño, no os curarán nunca de vuestro insomnio, y, cuando os despertais, sentís un malestar general, que os prueba que ese sueño no os ha procurado descanso.

Por otra parte, os habituais pronto á esos remedios violentos, y al cabo de poco tiempo no os producen efecto alguno.

El inconveniente del exceso de sueño, es tan grande como el insomnio. Desde luego, en el niño, impide el desarrollo regular de la inteligencia, de resultas de la disminucion que presenta la circulacion en el cerebro durante el tiempo en que está bajo la influencia del narcótico administrado.

Presenta además otro daño, tanto para la edad juvenil como para la vejez. El narcótico obra de un modo congestivo sobre los pulmones, el hígado, los riñones y la vejiga. Así, pues, con mucha medida y consultando al médico, conviene tomar ó hacer tomar á sus hijos la menor cantidad posible de esas drogas soporíferas.

He aquí algunos consejos prácticos, que he recogido para ustedes, y que del punto de vista higiénico desempeñan un papel importante.

El dormitorio debe ser tema de estudio profundo para quien no disfruta de sueño regular.

El lecho estará colocado lejos de las ventanas y de la chimenea para evitar las corrientes de aire. Que esté en un extremo ó en un rincon del dormitorio, poco importa, con tal que se coloque en una alcoba. Antes, la alcoba estaba muy en uso, pues se la creia mas caliente y cómoda, pero la falta de aire la convertia en causa perjudicial para el sueño. Por tal razon, ha quedado hoy totalmente suprimida.

Merece observarse tambien la composicion del lecho. Los colchones de pluma tienen dos inconvenientes: son demasiado calientes, lo cual provoca traspiraciones; son demasiado blandos, lo que estorba el descanso.

Por esta última razon se siente al levantarse cierto grado de curvatura. El lecho ideal debe estar formado de un elástico de resortes, cubierto por un tupido colchon, rellenado de una mezcla de crin y lana; colchon que deberá rehacerse cada año. No conviene nunca que la cama se haga inmediatamente despues de dejarla, porque se acumula en las tramas de la tela y del cobertor aire viciado.

Es menester que tan pronto como uno se haya levantado, se saquen todos los cobertores al pié del lecho y se abran de par en par las ventanas de la pieza. Si se vive en el campo, se puededar aire á los colchones, á las sábanas etc., tendiéndolos afuera.

Solo se debe tener piernas y pies muy cubiertos. La cabeza debe estar alta y sobresalir de la cama. No deben ponerse nunca los brazos detrás de la cabeza, pues esa posicion impide que los movimientos de la respiracion sean normales. La posicion del cuerpo no debe variar: dormir sobre la espalda es malo, por la compresion que el estómago y la masa intestinal ejercen sobre la aorta y los nervios que la rodean.

Dormir sobre el costado izquierdo es generalmente penoso para ciertas personas, por el aumento de los ruidos cardiacos y la compresion que, en estas condiciones, el corazon ejerce sobre el pulmon izquierdo. Lo mejor es, pues dormir del lado derecho. Las personas pletóricas y sanguíneas deban dormir con la cabeza levantada, y las anémicas dormirán bien con la cabeza baja.

En un dormitorio ordenado higiénicamente no debe haber tapices, no solo porque son nidos de microbios, sino porque impiden la renovacion del aire. Es muy difícil pasarse sin cortinas,—grandes cortinas, debo decir—por mas que las persianas y los postigos interiores pueden impedir que la luz entre en el cuarto, y despierte á ciertas personas.

Sería preferible suprimirlas, pero; teniendo en cuenta las exigencias del lujo, convendria emplear con preferencia las cortinas á la italiana, sóbrias y poco cargadas que caen solo hasta la mitad de las ventanas.

La temperatura del dormitorio deberá ser de 12 á 15 grados, y si hay medio de hacer fuego en una pieza contigua, dejando la puerta abierta para calentar el dormitorio, es muy preferible al de dormir con fuego en él.

Cuando os instaleis, cuidad de escoger para dormitorio la pieza mas espaciosa. Nunca estará de más el aire, y reflexionad que pasamos en la cama la tercera parte de nuestra vida.

Es muy difícil cambiar de hábitos, que suelen convertirse en verdaderas manías; por eso me he permitido daros estos consejos, queridas lectoras, no todos para vosotras, sino para que podais habituar desde temprano á vuestros hijas, á fin de que pasen noches tranquilas y descansadas, por medio de procedimientos higiénicos y saludables.

Baronne Licet.

MEDIDAS PROFILACTICAS

Con mucho gusto acojemos la siguiente carta del doctor Salterain, como así mismo el artículo que la motiva:

«El número correspondiente al mes de Febrero, del periódico «La Salud» que ve la luz pública en la vecina capital de Buenos Aires, y que inteligentemente redacta nuestro distinguido colega el señor Davison, contiene un artículo, sobre las medidas profilácticas puestas en ejecucion contra la peste bubónica, que seguramente despertará el interés del lector ilustrado.

Sostiene el señor Davison con un buen sentido que, dolorosamente no abunda entre nuestras corporaciones técnicas, la verdadera doctrina en la materia que no pone en lucha los intereses generales de la higiene, con los del comercio y de las industrias propias de estos paises cuya vida activa depende de entrambos. Y lo hace segun nuestro humilde juicio, de manera tan evidente, que el comentario es de todo punto superfluo.

Además el señor Davison, no es un desconocido entre nosotros. Hijo modelo de una antigua y honradísima familia escocesa, establecida hace muchos años entre nosotros, hermano del filántropo doctor Davison que durante la pasada lucha revolucionaria, trasformó por acto de caridad la casa que ocupa en Minas de corrales, en hospital de heridos; nuestro distinguido colega, posee en la argentina, por su proverbial honorabilidad, por sus trabajos en materia de higiene y por su reconocida competencia, una situacion envidiable.»

LA PESTE BUBÓNICA

Se ha declarado oficialmente la existencia de la peste bubónica con carácter esporádico en el Rosario, y hasta se han denunciado algunos casos sospechosos en la capital federal. El Gobierno Nacional ha decretado el aislamiento del Rosario, medida completamente inconstitucional y de todo punto contraproducente.

La Salud ya ha tratado la cuestion del peligro que la peste puede ofrecer á la República Argentina, y las experiencias que subsiguientemente se han recogido en diferentes partes del mundo no han hecho más que confirmar la opinion que entonces consignamos y la cual estaba fundada sobre el conocimiento de la manera cómo esa enfermedad se ha propagado en tiempos antiguos y en tiempos modernos.

Volvemos á repetir que la República Argentina no tiene por qué temer á la peste bubónica, y que en cuanto á la capital federal es tan posible que se propague una epidemia de tal enfermedad como que el pasto crezca sobre nuestros cuerpos. Las semillas de la vegetacion, y entre ellas de esa vegetacion que produce enfermedades infecciosas, pueden ser esparcidas por los vientos y otros medios, pero solamente pueden desarrollarse á donde el terreno les sea especialmente propicio.

Las semillas de la peste bubónica solamente pueden desarrollarse á donde existan «condiciones excepcionales de inmundicia y abandono»—condiciones completamente desconocidas en Buenos Aires y casi del todo desconocidas en otras partes de la República.

La peste bubónica es una enfermedad del suelo. Se propaga por el desarrollo de los gérmenes dentro del suelo: es llevada de un punto á otro por los vientos en partículas de polvo á las que van adheridos los microbios de la enfermedad; es tambien diseminada por ratas y seres humanos afectados.

Un cordon sanitario solamente puede evitar la diseminacion de la enfermedad por medio de seres humanos infectados, y esto con mucha dificultad. Pero el cordon sanitario no evitará que ratas infectadas salgan del punto infectado; y todos los soldados del mundo no evitarán que los gérmenes pasen por dentro del suelo, ni mucho menos podrán obstaculizar el pasaje de polvo infectado llevado por los vientos. El cordon sanitario alrededor de un pueblo infectado, es, pues, completamente ineficaz, desde que solamente intercepta (y esto muy difícilmente) uno solo de los agentes que puede propagar la enfermedad.

Ahí está la experiencia del mundo entero! Toda medida dirigida para evitar la entrada de la peste falla. Una vez entrada la peste en cualquier país, solamente hace extragos á donde la gente vive en las condiciones altamente antihigiénicas, que predominaba en tiempos antiguos: á donde estas condiciones no existen, la peste apenas ataca á unas cuantas personas. Siendo la experiencia universal, que es prácticamente imposible evitar la introduccion de las semillas de la peste, y que es de todo punto factible el evitar que tales semillas se desarrollen, la profilaxia contra esa enfermedad, debe dirigirse á no interrumpir las comunicaciones entre diferentes puntos, y á proceder al aseo de las casas y pueblos. A donde las casas son aseadas, están ventiladas y tienen luz no hay peligro alguno de la peste bubónica.

El aislamiento de los pueblos trae grandes trastornos comerciales, los que á su vez tienden á hacer la vida más cara, aumenta la pobreza de las clases trabajadoras y por consiguiente las colocan á éstas en condiciones más favorables para la recepcion de la peste.

Acaso el Rosario está al nivel antihigiénico de Rio de Janeiro y Santos, y si la peste no ha podido hacer nada en esas ciudades, qué podrá hacer entonces en el Rosario? A dónde están los grandes estragos que la peste haya hecho en el Paraguay? Qué estragos ha hecho la peste al ser introducida en Inglaterra varias veces en estos últimos tiempos? Qué estragos ha hecho en los Estados Unidos y en Egipto; y aún mismo en la ciudad sucia de Oporto, qué gran epidemia se ha producido ahí?

Ahí está la ciudad de Bombay en la India: en una parte la poblacion europea que vive en condiciones regulares de higiene y á donde por casualidad muere una persona de la peste, é inmediatamente contigua está la poblacion hindú donde la gente vive en condiciones peores que el animal más asqueroso, y á donde los habitantes mueren por millares de la enfermedad, y sin embargo no hay cordon sanitario que proteja á la parte europea de la ciudad!

La historia de la ciencia sanitaria demuestra que verdaderas epidemias de la peste bubónica solamente pueden existir, cuando gente mal nutrida vive en condiciones excepcionales de inmundicia, alejada de la luz del sol y de la pureza del aire. Es científicamente imposible que la peste bubónica pueda existir en forma epidémica en la República Argentina, y mucho menos en el Rosario ó Buenos Aires.

Habrá casos esporádicos, y estos probablemente existirán durante muchos meses. Procédase, pues, á tratar de una manera científica individualmente á cada caso, y propóndase á que todos ayuden á la limpieza de sus casas, pero no se aumente el número de los casos esporádicos, trastornando inútilmente al comercio, y de esa manera contribuyendo al aumento de pobreza que constituye condicion favorable á la incidencia de la enfermedad.

La voz de órden debe ser «la limpieza de pueblos y casas», y entonces, probablemente, experimentaremos aquí lo que ha acontecido en otras ciudades, á donde la peste no podia arraigarse—una baja en la mortalidad general, por que el aseo de pueblos y casas ha contribuido á alejar otras enfermedades, tales como las diarreas infantiles, que se desarrollan en condiciones de desaseo. Es en este sentido que en otra ocasion hemos dicho que la peste bubónica es una bendicion para la humanidad.

Servicio telegráfico
ESPECIAL DE "EL SIGLO"

Rusia

Construccion de ferro-carril en el Asia

San Petersburgo, 4—Una noticia oficial publicada hoy por los diarios de esta capital, anuncia que ha terminado la construccion del tramo de Muckden á Port Arthur.

Pertenece al *ferrocarril* de la Manchurria, que ligará Port Arthur con la línea del Transbaikal.

El tramo de Port Arthur á Muckden mide 800 kilómetros.

Guerra en Sud Africa

Las tropas de Buller atravesando el Tugela otra vez

París, 4—Un telegrama de Pretoria fecha 4 anuncia que todo está tranquilo en Mafeking y que una patrulla de boers que recorria los alrededores de Vryheid capturó numerosas municiones inglesas.

Londres, 5—2.10 a. m.—Telegrama de Durban fecha 4 de Febrero, 9 de la noche anuncia que el general Buller con todo su ejército volvió á atravesar el Tugela el viernes último y el sábado emprendió la marcha hacia Ladysmith dispuesto á libertarla cueste lo que cueste.

Desde ya no se comunicará á la prensa ninguna noticia relativa á la accion de Buller antes de su definitiva entrada en Ladysmith.

De la Argentina

CIENTOS DE MUERTOS POR INSOLACION

PORCENTAJE ATERRADOR

Dudas expresadas por algunos médicos

TRISTE CUADRO

Buenos Aires, 4—«La Prensa» publica hoy un cuadro demostrativo de los enfermos atendidos por la Asistencia Pública, hospitales y por los médicos particulares.

Dice dicho diario que ayer hubo 102 casos de insolacion, de ellos 33 muertos y 9 se hallan muy graves.

Mas de 150 caballos han muerto en la vía pública.

La Asistencia Pública no daba abasto para atender á los enfermos.

Hubo momentos que quedaba tambien sin caballos.

Muchos coches de plaza eran ocupados para rasportar los enfermos.

—

Buenos Aires, 4—Continúa calor extraordinario.

El servicio de ambulancia de la Asistencia Pública resultó ayer insuficiente para socorrer á las víctimas de insolacion.

En vista de la excesiva acumulacion de pedidos de auxilios se recurrió al empleo de carruajes de alquiler utilizándolos á modo de ambulancias.

Carecíase de hielo por lo que hubo que acudir á la policía que detuvo varios carros de hielo, siendo utilizados en el tratamiento de las víctimas desgraciadamente sin éxito.

Hubo momentos que en la sala de urgencia encontrábanse cinco cadáveres tendidos en el suelo por falta de camas.

Esta fúnebre tarea prolongóse hasta mucho despues de la 10 de la noche.

Aparte de los casos que atendió la Asistencia Pública produjéronse otros que llegaban á sus hogares y caían como fulminados. No es posible hacer cálculo exacto de las víctimas de ayer; pero seguramente no bajarán de 150 personas entre enfermas ó muertas.

«La Prensa» dice que este fenómeno tiene esta explicacion:

«Gran número de víctimas da la nota más alta sobre el trabajo y actividad en plaza, y de alguna manera tanta desgracia dá la medida mas exacta de la labor diaria á que están sometidos los habitantes de esta ciudad, pues en Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Corrientes, Santa Fé, Rosario, etc., se siente mucho más calor que aquí y sin embargo no ocurrió ningun caso de insolacion».

A las 5 de la tarde era tal la aglomeracion de cadáveres en la Asistencia Pública, que el director de aquella reparticion solicitó autorizacion para que fueran recibidos en depósito en el cementerio del Oeste hasta hoy en que podrán obtener del Registro Civil los correspondientes permisos de inhumacion, dada la condicion generalmente humilde de las víctimas.

No es posible precisar nombre de cada uno, pues apenas llevadas á la Asistencia fallecian sin poder comprobarse su identidad; sin embargo, los diarios publican una lista de nombres, de algunas víctimas.

La Intendencia Municipal, visto que la mayoría de los muertos son albañiles, empedradores etc., gente de rudo trabajo que están expuestos al sol durante todo el dia, dictó ayer mismo un decreto estableciendo que las horas de trabajo sean de 4 á 9 a. m. y de 4 á 6 p. m.

A causa del excesivo trabajo á que viéronse sometidos los caballos de la Asistencia Pública, murieron más de la mitad.

Era triste recorrer ayer tarde las calles de la ciudad, pues á cada cuadra encontrábase con uno ó varios caballos muertos.

Todos los diarios así como el público están unánimes en encomiar el celo y actividad desplegados en esta emergencia por todo el personal de la Asistencia Pública, especialmente por el encargado de las ambulancias.

A las tres de la mañana fueron llevados á la Asistencia cinco enfermos, más uno muerto.

Hoy se produjeron ya numerosos nuevos casos. Muchos fatales. La poblacion está alarmada.

Hoy aquí, apesar del fuerte calor, ningun caso de peste bubónica.

—

Buenos Aires, 4—El fúnebre fenómeno que constituye aquí la nota lamentable del dia, ha seguido hoy haciendo sentir sus terribles efectos en forma que ha llevado á todas partes la alarma y al propio tiempo la desconfianza respecto al carácter atribuido á la enfermedad clasificada indistintamente de insolacion y de congestion cerebral.

Hasta las 7 de la noche en la Asistencia Pública y hospitales vecinales se han presentado 180 casos, habiendo fallecido hasta la misma hora 140, entre los que se cuentan algunas mujeres, muchos trabajadores y gente de fortuna.

El porcentaje de la enfermedad, es, como se observará, aterrador.

En varios de los fallecidos se ha hecho la autopsia, habiéndose comprobado la congestion cerebral.

No obstante hay médicos que empiezan á dudar del carácter atribuido á la enfermedad, fundados en diversas causas, entre ellas la de que hoy no ha sido dia de trabajo y por consiguiente los obreros no han estado expuestos al sol; la de que hayan sido atacadas muchas personas sin salir fuera de su casa; la de que la enfermedad no se haya hecho sentir en otros puntos donde el calor ha sido igual al que aquí hemos tenido; la de que hayan ocurrido casos hasta esta noche en que la temperatura refrescó notablemente, empezando á llover á intervalos.

Mientras que algunos médicos hacen las observaciones que dejo expresadas y otras muchas la Asistencia Pública no vacila en afirmar que se trata de insolaciones perfectamente caracterizadas.

Sobre aquella reparticion ha pesado, hoy como ayer una tarea tan improba como dolorosa.

Ha estado recibiendo casos tras casos que han sido atendidos solícitamente.

El local ha estado convertido en hospital y necrópolis, habiéndose notado todo el dia la presencia de carros fúnebres para transportar sin tardanza á los que fallecian ó llegaban ya muertos á la Asistencia.

Esta ha presentado todo el dia y presenta esta noche aun un cuadro pavoroso.

De un lado numerosos cadáveres, del otro la enfermos que agonizan ó reaccionan en medio de lastimeros quejidos.

Una concurrencia numerosa no obstante lo terrible de la temperatura ha estado estacionada en las cercanías de la asistencia que es guardada por un piquete de vigilantes.

Mas tarde trasmitiré nuevos detalles si los hay.

Incendio de la fábrica La Popular

Buenos Aires, 4—Esta tarde se incendió totalmente la gran fábrica de cigarros «La Popular», de Juan Posse establecida en la calle Méjico esquina Maza.

Las pérdidas se estiman en 800,000 pesos, estando asegurada en 480 000.

Se logró salvar 50.000 pesos de estampillas de impuestos internos.

En la fábrica, por ser dia de fiesta, no habia persona alguna.

Los casos de peste

Buenos Aires, 4.

En esta capital y el resto de la República sin novedad.

Mañana sale para el Rosario el doctor Ezequiel Castilla, secretario del Departamento de Higiene que va á hacerse cargo de la direccion de la delegacion sanitaria, la cual será próximamente aumentada con otros médicos y guardas sanitarios.

Castilla lleva instrucciones precisas respecto á facilidades que gradualmente debe ir dando para el intercambio entre el Rosario y el resto del país y exterior.

El ministro argentino en España ha remitido al Ministerio de Relaciones el arancel aduanero del reino para el año corriente, llamando la atencion respecto al probable recargo de los derechos de importacion.

Hasta ahora solo háse logrado reducir 3 millones 722 de pesos en presupuesto de la administracion, cuyo deficit como ya se ha dicho calcúlase en 12 000.000.

Italia

La enfermedad reinante

Roma, 4—Segun las noticias que se reciben de las varias ciudades acerca de la influenza, parece que la epidemia no declina todavía.

En Bolonia las autoridades han ordenado la clausura de todas las escuelas, permaneciendo abierta solo la Universidad, aunque en el cuerpo

académico se cuentan muchos atacados por la enfermedad reinante. El estado de salud de la reina Margarita es medianamente bueno, continuando su majestad aquejada por una leve fiebre.

La princesa Clotilde hermana del rey Humberto hállase atacada por influenza y su estado inspira temores.

Con motivo de la epidemia el comité organizador de la peregrinacion del Piamonte ha resuelto suspender la salida de peregrinos hasta que se hayan mejorado las condiciones sanitarias de la península.

Temporal y derrumbes

Roma, 4—Telegrafían de Messina (Sicilia) que un temporal violentísimo se ha desencadenado sobre aquella ciudad y sus alrededores ocasionando algunas víctimas y perjuicios de consideracion.

La violencia de la tempestad casi ha destruido la línea férrea entre Messina y Catania, haciendo derrumbar varias casas situadas en la playa messinesa.

Las olas han echado á la costa el cadáver de una mujer que no ha sido aun identificado.

Se teme que en las afueras de la ciudad haya habido otras víctimas.

Marinos de la Sarmiento agasajados

Venecia, 4—El entusiasmo producido en esta por el arribo de la fragata argentina Sarmiento no ha decaído un momento en todo el día, habiendo rivalizado las autoridades y la poblacion en sus agasajos á los marinos argentinos.

El prefecto de la ciudad comendador Winspeare ha obsequiado esta noche con un espléndido banquete al comandante Betbeder, á los oficiales y guardia-marinas de la fragata.

Inglaterra

Fallecimiento del profesor Graiger

Londres, 4—Ayer ha fallecido en Edimburgo el profesor Thomas Grainger Stewart afamado médico escocés, autor de varias obras científicas de gran mérito.

Tenia 63 años de edad.

Ausencia del embajador aleman

Londres, 4—El embajador de Alemania en esta capital conde de Hatzfeldt-Wildenburg saldrá la semana próxima en viaje de vacaciones á tomar en el continente algunos baños que el estado de su salud requiere.

Durante su ausencia quedará al frente de la embajada el conde De Wolff Metternich que acompañó al emperador Guillermo á Palestina.

Se considera este viaje del conde Hatzfeldt como una señal de que no hay peligro de dificultades en las relaciones de Inglaterra con Alemania.

NUESTROS TELEGRAMAS

La tormenta que anoche vino á aliviarnos algo de la temperatura sofocante de estos días, que tan malos recuerdos dejara, con la interrupcion de las líneas aquí y en Buenos Aires impidió pudiéramos servir á los lectores hoy todos los telegramas de Europa, Brasil y Pacífico, correspondientes al servicio de El Siglo.

Ganadería y Agricultura

Las máquinas de esquilar y sus ventajas

La ola de prosperidad para los hacendados que empezó el año pasado y que se ha ido desenvolviendo hasta llegar este año á un nivel inesperado, parece haber despertado á nuestros criadores de un sueño profundo y todos se están dedicando, no solo á la mejora de sus ganados, pero á todo lo que á ellos toca; una de las mejoras más importantes del punto de vista del estanciero, creo es la introduccion de máquinas de esquilar. Para los que las conocen, serán sin duda estas palabras una verdad que ya están bien cansados de conocer, en fin, casi una impertinencia. En países como Australia y la República Argentina, por ejemplo, hace años que se las reconoció esta verdad, y aun entre nosotros tenemos algunos estancieros progresistas, ya hace tiempo tienen sus instalaciones, y hay muchos que aunque reconocen las ventajas de las máquinas [illegible] mecánicos y poder vale la pena [illegible] el rendimiento [illegible] á merced de un mecánico que puede no ser [illegible] faltarles por completo. El mecánico no se aprende en un momento [illegible] regular inteligencia puede con una persona de regular inteligencia puede con que ayuda á sus peones [illegible] las [illegible] la máquina [illegible].

[illegible]

Entre las muchas ventajas á que pretenden estas casas introductoras de máquinas de esquilar, una de las principales es la cantidad mayor de lana que se saca por animal y que calculan en media libra más de peso y se me acaba en media libra más [illegible] nada la máquina y en la lana que queda [illegible] mucha lana que con la tijera [illegible].

En 1898 se esquilaron en la Estancia [illegible] 1.500 animales [illegible] 7.460 kilos más y en 1899 [illegible] 70.854; hay que considerar que esta [illegible] [illegible] lana que estos dieron no fué grande la merma en animales de vellon esquilados, [illegible] por parte de estos eran capones [illegible]. Este año los animales estaban en mejor estado este año que el pasado, en los que [illegible] de los cuales [illegible] haciendo que la merma en lana [illegible] 20.000 y las 1.300 kilos menos en un total [illegible] ovejas estaban allí ciertamente mejores que el año pasado [illegible] por más [illegible].

[illegible]

A esta ventaja sigue como corolario otra muy importante; con la máquina se saca la lana más inmediata á la piel, entera y no en recortes como con la tijera de mano y siendo esa lana la mejor en el animal, la diferencia es obvia. Es un

año como el presente esas dos ventajas son naturalmente de mucha importancia, pues un estanciero con, digamos, 20.000 ovejas que ha tenido una instalacion de 20 tijeras, puede cubrir los gastos ocasionados con solo el importe de la mayor cantidad de lana; se me dirá, puede ser que esa cantidad mayor es cosa del primer año nada más, pero aunque así sea, no me parece poco haber podido rescatar el costo de la instalacion tan pronto.

Ahora podemos entrar á considerar el personal necesario cuya manutencion es en un establecimiento crecido una consideracion importante, cuando se toma en cuenta que el trabajo se puede hacer y hacerse mejor con la mitad del número de hombres, y además pueden ser éstos escogidos, pues el número más reducido lo permite.

En años anteriores teníamos nosotros alrededor de la Estancia algo como un campamento; y eso no solo durante la esquila, sino algunas veces muchos días antes, pues como la mayor parte de los esquiladores vienen de lejos, no se los podía despachar cuando por cualquier razon había que posponer el día de empezar á esquilar; ahora los hombres que trabajan son de los alrededores, y por consiguiente saben cuando tienen que venir, cuando digo que son de los alrededores, hablo de algunos, pues no es sino durante el resto del año trabajan como peones por día en nuestras estancias, y son conocidos y de toda confianza, y que no solo conocen siempre más por esas importantes razones; sino porque así siempre tiene uno hombres prácticos preparados para el trabajo, y esto merma á considerar el aprendizaje que es algunas veces considerable, especialmente por cuanto aquí, los que muchos de nuestros antiguos esquiladores, cuando se les dijo que se iba á esquilar á máquina me decían: entonces me va á disculpar, patron, yo tengo miedo, nunca esquilaré así; y dicen que sacude muchos; pero á aquellos que probaron no les gustan más las tijeras antiguas, y pronto se acostumbraron; entre nuestros esquiladores tenemos uno que después de siete días de aprendizaje llegó á esquilar 100 animales, y al día siguiente 108, y aunque no tan precoces como éste tenemos otros muchos que esquilan 90 animales por día, y alguno más sorprende á trabajar de éstos no se puede comparar en limpieza, cuando no se hace apurado, con el de los que ya están acostumbrados de años al manejo de la tijera.

Las grandes dificultades que se encontraban al principio era el tener á lo más largo posible puede acostumbrarse á los animales con los que todos decían que al vidar y van cuando tenían corte ya abierto, que no se los pueden [illegible].

He dicho más adelante, que á los esquiladores le gusta más la máquina, ¿cómo será el descanso de los animales? que no solo van casi completamente libres de los tajos, sino que más pronto salen de su martirio; para los animales de pesebre que están criados y tienen que estar en las condiciones, así que se hace tanto más ligero, no hay el gran peligro que se ahoguen, como sucede cuando en esta estancia, antes de tener la máquina, había algunos animales que se morían por sacudirse los animales de pesebre y que se esquilaron con tijera; ahora no tenemos esa necesidad, pues con la máquina se hace mejor el trabajo y no sufren los animales.

Hasta ahora he hablado de las ventajas y cuento me pongo á buscar las desventajas, encuentro que no hallo más que una, y esta es, que cuando por cualquier causa la máquina no anda, á veces se [illegible] y mucho resultado con los animales esquilados en la máquina [illegible] los que no la probaron [illegible] aunque los hombres [illegible] que el trabajo [illegible]. En el año pasado, por varias causas, nos encontramos muy atrasados en la esquila; y llegó la época en que no pudimos en los galpones colocar las máquinas, el hacendado que más llegó á la Estancia el mecánico encargado para colocarlas por la casa de Agar, Cross y Ca. de Buenos Aires, los agentes en el País de las máquinas Wolseley, y se empezó el trabajo, el 17 ya estaba concluido y el 18 trabajamos; creo ser esta una prueba concluyente de su seguridad en cuanto al manejo, bastará decir que se encuentra de la parte de los mecánicos, sino que también hoy en cuanto á la facilidad con que se hacen las instalaciones.

De las muchas clases de esquiladoras en el mercado, exceptuando la Wolseley, no puedo hablar, pues no las conozco á fondo, pero de esta última puedo decir y esto no es más que justicia, que nos ha dado la mayor satisfaccion, que no se le ha descompuesto ni siquiera una vez, y que es más bien más de lo que pensábamos; el primer año salimos bien y estamos que diga el señor [illegible] y lo que hace su resultado y más del que esperábamos.

Desde la esquila muchos estancieros me han preguntado que resultado nos habían dado las máquinas y algunos se han decidido á emplearlas; también me han dicho de muchos otros con la tranquilidad y la paz que tanto necesitamos y que entre otros muchos beneficios nos ha traído la tranquilidad de los nuevos tiempos dos ó tres años habrá pocos establecimientos de importancia en el País que no tengan sus instalaciones.

No me he querido extender en consideraciones con respecto á los muchos usos auxiliares á que se puede poner el motor, por no abusar de la paciencia de los lectores; pero si han tenido la bondad de leer hasta el final este artículo, disculpen la crudeza de estas líneas y sepan que es el interés del señor Secretario de la Asociacion Rural por hacerme prometer esta escriba.

IGNACIO URTUBEY.

rado con procedencia de Maldonado y La Paloma el vapor nacional Tabaré.

Probablemente volverá á salir el día 9.

ESCLAVITUD

Con este título publica un espiritual colaborador de «El Fígaro» de París, el siguiente diálogo:

«El redactor en jefe á su secretario

—¿Ha leido usted mi artículo de mañana?

El secretario, acabando de corregir las pruebas:

—Estoy acabando de leerlo.... ¡Es magnífico!...

El redactor en jefe—¿No es verdad?

El secretario—Muy delicado, muy irónico...; pero ese no es su estilo habitual.

El redactor en jefe—Evidentemente.... Pero yo lo que deseo es un estilo que cause..... Por otra parte no encuentro ya más injurias; las he empleado todas.... Y, luego, qué quiere usted que le imprima hoy á un señor al que ayer llamado crápula, bribon, ladron, ¡siniestro bandido?

—El secretario—La verdad es...

El redactor en jefe—Entonces he dicho: «Probemos el empleo del ingenio y de la finura de estilo, de la sal ática...»

El secretario—Y usted ha acertado admirablemente.

Al pronunciar estas últimas palabras, entra el propietario del diario.

El propietario—(en tono desagradable)—Vamos ese famoso editorial de mañana.

El redactor en jefe—Aquí está.

El propietario—(Después de leer)—¡Ah, muy bien! ¡muy bien! pues no faltaba más!

—El redactor en jefe—¿Qué dice usted?

El propietario—(Qué ya le cito! el ingenio! el estilo delicado! la sal ática! ¿Sabe usted á dónde puede llevarnos ese aticismo? ¡Bajará la venta del diario 3.000 ejemplares por día! He recibido cartas de suscritores en que me preguntan si usted está tratando la causa, ó si es la vuelto adulador. Ahí tienen ustedes el resultado del ingenio y de sátira fina.

El redactor en jefe—¡Oh!...

El propietario—Si usted publica ese artículo mañana, va á bajar la circulacion en 10.000 ejemplares, ¿comprende usted?

El redactor en jefe—¡Diez mil!

El propietario—Si no renovaremos nuestro contrato de redaccion.

El redactor en jefe—¿Está usted seguro?

El propietario—Le digo que mata usted el diario.

El redactor en jefe (resignado)—¡Vamos! ¡Empecemos de nuevo! Escribe: «El miserable que... El cuánto á este siniestro crápuloso de... El ignominioso gobernante...» (Al propietario) ¿Va bien así?

El propietario (leyendo)—¡Bravo! ¡Bravo! (Y se frota las manos).

ALFRED CAPUS.

LA PROVISION DE CARNES Á INGLATERRA

Cartas recibidas de Inglaterra, por una casa importadora hacían de la posibilidad de que en época no lejana el lugar de la casa ocupe el primero de una de los grandes mercados exportadores de carne á Europa, por la eliminacion voluntaria de los Estados Unidos como país que surte de ganado en pie á Inglaterra.

En efecto, el creciente de la poblacion, con el desagrado consiguiente, que el stock vacuno de los Estados Unidos disminuye cada año en más de 1.000.000 cabezas y que á seguir la exportacion en la escala actual no se habría de pasar muchos años sin que ese país viera reducido á cifras inconvenientes su ganado mayor con las consecuencias que se adivinan para la vida de sus 75.000.000 de habitantes.

La gran poblacion de los Estados Unidos requiere para el consumo un número mayor de ganado vacuno que el que representa la procreacion anual, de manera que á la exportacion conjunta el stock se reducirá notablemente.

En menos de cinco años el ganado vacuno de los Estados Unidos ha disminuido en más de 7.000.000 de cabezas y ésto ha puesto sobre aviso á los grandes economistas de la Union, que opinan que á esa situacion no cabe otro remedio que dictar leyes que restrinjan el envío de ganado al exterior.

En Inglaterra hace tiempo que se espera el anuncio oficial de una medida de esa naturaleza, y es en vista de ello que se hacen trabajos para fomentar y mejorar la exportacion del Plata, que, con Canadá y Australia ha de ser la que supla el consumo de esa nacion y de las del Continente.

Crónica policial

Incidente—Pocos momentos antes de tomar el tren ayer á las 3 de la tarde el numeroso grupo de la colectividad nacionalista que se dirijía á Rivera con el objeto de asistir á la reunion que se efectúa hoy, se produjo un incidente en la estacion Central.

El comisario señor Fontana de la 7a. seccion en que se halla la estacion nombrada, á fin de evitar peligros á los pasajeros, en atencion á que en esos momentos debían partir varios trenes y llegar otros, colocó á lo largo del anden del centro una fila de guardias civiles con orden de que nadie cruzara la vía.

Varias personas fueron á pasar y se les indicó, por los guardias civiles, que solamente podrían hacerlo por el andén, pero que no podían cruzar la vía por el peligro que ofrecía el tránsito de trenes.

La mayor parte de las personas avisadas se dieron por satisfechas:

En esos momentos solicitaron pasar tambien los señores doctor Carlos A. Berro, doctor Vidal y Fuentes y doctor Pedro Casaravilla.

Recibieron la misma advertencia por parte de los vigilantes.

Los doctores Berro y Vidal y Fuentes contestaron que «estaba muy bien» y se retiraron para pasar por el sitio que se les indicara. El señor Casaravilla protestó contra la resolucion tomada por la policía. El comisario de la seccion intervino, disculpando al guardia civil y estableciendo que aquel procedía por órden que se le había dado.

Entonces el señor Casaravilla trató duramente al comisario, y según se dice, le dijo que no pasaba de ser un compadre y que lo iba á abofetear. El comisario trató de calmarlo y el señor Casaravilla le dijo que él era diputado y le dió su tarjeta para que lo desafiara si se creía ofendido.

El comisario rechazó la tarjeta quedando así el incidente terminado, según la version policial, pues no hemos recogido apropósito de este suceso.

Pocos minutos despues el señor Casaravilla partía en el tren á Rivera.

Desgracia—En la playa Ramírez, en el gran puente del balneario, ocurrió anoche una desgracia que pudo haber sido de terribles consecuencias. D. Guillermo Bargrosa, acompañado de su familia, cruzaba el puente en momentos en que iba un tren.

El señor Bargrosa por evitar que su señora cayera bajo las ruedas del wagon, fué arrollado por éste, salvándose de un modo providencial. La señora cayendo á la baranda y dos hijos algunas contusiones y heridas al caer.

Inmediatamente fué auxiliado y atendido por el médico de turno.

Una buena disposicion—Provision de agua—Como ayer informamos la Jefatura de Policía, por iniciativa del Presidente de la República, resolvió proveer de agua al vecindario necesitado, pues como se sabe la seca es intensa y casi todos los aljibes se hallan desagotados.

Las líneas siguientes, de un aviso de la Jefatura se relacionan con esta importante resolucion tan benéfica para una gran parte del vecindario

AL PÚBLICO

Deseando el Superior Gobierno y la Junta E. Administrativa que no falte el agua al pueblo, han solicitado de la Empresa de Aguas Corrientes su cooperacion, la cual de un modo desinteresado se ha prestado á la habilitacion de los siguientes surtidores á más de los 32 existentes:

1.o Plaza Independencia, costado Nor-Este.
2.o Plaza Cagancha, 18 de Julio y Plaza Cagancha.
3.o Calle Buenos Aires esquina Perez Castellanos.
4.o Barrio Reus al Norte, E. Reus y San Fructuoso.
5.o Calle Colonia esquina Magallanes.
6.o Barrio Reus al Sur, San Salvador y Tacuarembó.

Estos surtidores serán servidos con el siguiente horario: de 5 á 11 a. m. de 2 á 6 p. m. y de 8 á 10 p. m.

DEL MAR Y DEL RIO

Pegasus—Zarpó ayer con destino á Buenos Aires el crucero británico Pegasus, donde entrará á dique seco para limpiar sus fondos. Despues vendrá á nuestra rada anterior de ir á recibir la correspondencia para las islas Malvinas y seguir viaje para Port Stanley.

Crucero Río de la Plata—Suspension de su viaje á Buenos Aires—La noticia de la suspension de la visita del crucero Río de la Plata á Buenos Aires, que se la creyó inexacta, en los primeros momentos, ha sido confirmada ayer por varios conductos, dice un diario de Buenos Aires.

El encargado de negocios de España en Montevideo, doctor Fernando Tobía, ha hecho conocer la desagradable informacion á que nos referimos.

Cuando el gobierno de la República Argentina declaró la existencia de la peste bubónica en el Rosario, el comandante del buque señor Mac Mahon, comunicó, al ministro de Marina de España, la aparicion de esa enfermedad en nuestro país y las cuarentenas que se habían impuesto en la Rada á las procedencias argentinas.

En vista de esto, el ministro español ordenó al señor Mac-Mahon que suspendiese la visita proyectada á nuestro puerto y que los 30 días que debía permanecer aquí, los pasase en Montevideo, para continuar despues su itinerario por los puertos del Pacífico.

La noticia ha sido recibida con el consiguiente desagrado por la colectividad española de Buenos Aires y especialmente por los miembros de la Junta de la Asociacion Patriótica, quienes no encuentran justificada una disposicion de esa naturaleza máxime si se tiene en cuenta, que dicha nave tocó en Río de Janeiro cuando existía la epidemia declarada, y que por esta causa, ha tenido que sufrir una cuarentena de 10 días en Montevideo, es decir, el doble de la que debe sufrir á su regreso al mismo puerto, si visitase á Buenos Aires.

Se ha supuesto que en la primera quincena de Marzo próximo continuase este estado de cosas.

Aunque aquella institucion no ha recibido ninguna aviso ahora comunicacion oficial de esas nuevas instrucciones, hoy resolverá lo que debe hacer sobre el particular.

Probablemente impondrá al Ministerio de Marina de España sobre la impresion desfavorable que la noticia ha sido recibida aquí la citada noticia, y que los españoles residentes en la Argentina consideran como un grande placer la visita del crucero, cerca de quien llevará á cabo gracias á sus sacrificios.

El teniente Allen—En el vapor aleman Itauri siguió ayer viaje para Punta Arenas, el vice-cónsul oriental en dicha ciudad teniente 1.º de marina don Arturo Allen.

Víveres para el lazareto—El vapor Rápido efectuó ayer su viaje diario á la isla de Flores, llevando provisiones y correspondencia para los cuarentenarios.

Regresó á las 5 p. m. conduciendo correspondencia.

Navegacion del Este—Mañana es esperado

ECOS SOCIALES

Se encuentra enfermo el doctor José Espalter.

Lo asiste el doctor Navarro.

•• Los esposos Ocampo-Paz tienen á su hijito enfermo de algun cuidado.

Es asistido por los doctores Navarro y Estrázulas.

•• Los Pocitos anoche concurridísimos.

Vimos á las familias de Serratosa, Victorica, Piñeyro, Pringles, Lafone, Saavedra, Capurro, Labaure, Artagá, Lasala, Brown, Martínez Ximenez, Risso, Barbot, Salvañach, Gaundera, Starícco, Raymeri, Fossemale, Lista, Estrázula, Rodríguez, Marcenal, Ferreira, Ostis, Trabal, Morató, Alvarez, Gomez Cibils, Fernandez, Guiermé, Testasecca, Botti, Moretti, Henderson, Otero, Shaw, Casciani, Brunel, Terra, Mendez, Usher, Alava, Vazquez, Swinden, Cardoso, Bolondo, Dupuy, Smith, Navajas, Lamas, Mackinnon, Trabucati, Tocavent, Brizuela, Langdon, Urtubey, Luffero, Courtoisie, Marexiano, Salacarabelli, Sanchez, Delgado, Queirolo, Galeano, Ollonlego, Arzuaga, Maza, Willson, Uriarte, Preve, Hamilton, Martins, Guerra, García Morales, Vallarino, Vargas, Aréchaga, Sacarelo y otros muchos.

•• Hállase en Buenos Aires, donde fué á consultar un médico especialista, el señor Larrousse, vice-cónsul de Francia en el Uruguay.

A causa de las cuarentenas impuestas á las procedencias argentinas, el señor Larrousse se ha visto obligado á retardar su regreso á Montevideo.

DIA COMERCIAL

La Consolidada en Londres—El último telegrama recibido en el Centro Comercial, que es de fecha 1.o del corriente mes, señaló el precio de 47.125 por ciento.

En la Bolsa—A diversos precios y plazos se negociaron la semana pasada en el Centro Comercial los siguientes valores nominales:

£ 132.800 ó sean $ 900.160 de Deuda Consolidada; $ 78.800 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 36.500 id Empréstito Extraordinario de 1897 títulos de primera série, $ 71.700 id id id títulos de segunda série; $ 2000 id acciones del Banco Italiano; $ 53.000 id acciones del Banco Hipotecario del Uruguay; $ 22.300 id Deuda Diferida, $ 30.000 id Deuda Interior Unificada; $ 9.800 id Cédulas Hipotecarias série A.

Lanas—De la vecina orilla escriben lo siguiente:

Despues de varios días de cesacion casi absoluta en negocios de lanas, éstos se reanimaron ligeramente, pero no en proporcion á las grandes existencias que están estancadas en el Mercado de Frutos y que suben á la cifra poco menos de 12.241.459 kilógramos.

Ese pequeño síntoma de vida que se tradujo en una venta de 200.000 kilos, en parte es debida al leve mejoramiento de precios habido en los mercados franceses.

Influyó tambien en la pequeña venta á que nos referimos, el que los pequeños consignatarios, apremiados acaso por necesidades de dinero, se decidieran á otorgar concesiones de precio á que se resisten los más pudientes.

Entraron en el Mercado Central de Frutos 370.131 kilos de lana.

Las cruzas finas se pagaron entre $ 3.50 y 9.50, las gruesas de 7.30 á 8.50, las mezclas de 7.50 á 8.50, la fina de 5.80 á 9.20, y de 7 á 8.50 la de borrega.

Zafra saladeril—La semana pasada se faenó en los saladeros del Cerro el siguiente ganado:

Saladero de Rodolfo Vellozo 1183, Pedro Denis 1772, Anaya é Irigoyen 8940, Francisco Frigerio 1410, C. Cibils Larravide y C.ª 1744, Errigo Seitos Vellozo 2104, J. A. Aguerre 300, G. San Martín é hijos 1768, R. Tabares 306 id, Duclós y Moullé 435 y E. Legrand 474 id.

Pago de deudas—La Tesorería General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Londres y Río de la Plata la cantidad de $ 62.051.12, de los que corresponden $ 55.229.09 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y $ 5.522.03 por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Hipólito, listo, de Buenos Aires ó Rosario para puertos directos granos á 25.6.

Vapor Ceres, 4000 toneladas, Marzo, Buenos Aires puerto directo, granos á 22.6.

Vapor Fitzbury, listo, de Buenos Aires para Capetown, granos, 4000 £ suma redonda.

Vapor Felipe Lussich, listo, de Buenos Aires para Capetown, mulas, 4250 £ suma redonda.

Velero Fiance, 2000 toneladas, Marzo, de Bahía Blanca, para el canal, órdenes, granos, á 24.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Fué llevado el siguiente á la Tablada desde el día de 28 de Enero último hasta el 3 del actual:

Para saladeros 14.732, para abasto 2438, para el interior 300 y para servicio particular 9 id Total; 17.568.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A las 3 p. m. en la calle Cerrito 279. De escritorios, mesas para mostruarios y otros artículos.

Ciencia barata

¿Qué libro es ese, de tamaña manual, en cuyo cubierta se lee, tanto el título «Annuaire publié par le Bureau des longitudes», como el médico precio de el franco 50 céntimos, puesto á un volumen en 8vo. de 500 páginas? Un libro utilísimo: uno de esos que en la mesa de estudio ó estantería inmediata se colocan al alcance de la mano; que anualmente se renuevan y que, á imagen de la vida, ofrecen cada año algo que permanece y algo que se muda; libro publicado por el instituto u oficina «bureau» que la Convencion francesa, cuatro meses antes de disolverse, creó en 1795; en el Messidor del año III (25 Junio 1795) con objeto de estimular los procedimientos seguidos para inferir la diferencia de longitudes geográficas.

Más de ciento de esos anuarios se han sucedido desde que modestamente, con uno de 72 páginas, que costaba 60 céntimos, que comenzaba la serie en el segundo año del Directorio, en 1797, por el recien creado Instituto, en el cual figuraban los célebres matemáticos Laplace y Lagrange.

¡Pero es un libro lleno de números!—¡Qué importa! Si agrada la frase enlace ingenioso y exacto de dos ideas, ¿por qué no ha de agradar el número, si enlaza con exactitud una cantidad con una unidad elegida con ingenio? Y aun más debe complacer siendo números muy variados, números que tienen ó señala un lugar en una tabla ó cuadro donde con otros números es halla, porque entonces es una frase combinada con otras para formar un discurso. ¡Habían á esos solo con palabras! Vea el astrónomo y el marino en larga y no decaída conversacion con libros como el francés «Connaissance des Temps», el inglés «Nautical Almanac», el alemán «Berliner Jahrbuch», el español «Almanaque Náutico» y el norte americano «American Ephemeris», cuidados de datos numéricos; notad que el libro de éstos, el almanaque inglés, se imprimen quince mil y más ejemplares, y considerais que con números se nutre mucha vida intelectual, y que bien puede interesar á toda persona ilustrada el «Anuario del Instituto de longitudes» cuyos datos se refieren á muy variados conocimientos.

Recorred ciertas páginas y hallaréis antecedentes numéricos de cronologías y cronometría, de situacion y orientacion. El cotejo y concordancia de los calendarios gregoriano, juliano, musulman, judío, copto y chino; la situacion de las principales estrellas en la aparente bóveda celeste; los lugares donde aparecen día por día, se ven proyectados el sol, la luna y los planetas; el máximo apartamiento del plano vertical de la estrella polar respecto del Meridiano; las coordenadas, latitud, longitud y altura sobre el nivel del mar, correspondientes á varios puntos de la tierra; la hora que á su paso por el Meridiano debe señalar el reloj de horas medias; la hora correlativa que á su paso por el Meridiano debe señalar el reloj de horas medias, que llamaremos relojes solares; debe marcar el de horas siderales, y la duracion del día con los crepúsculos que le preceden y siguen; todo esto, los números contenidos en esas páginas lo describen y precisan.

Volved otras hojas, y aparecerán con abundancia datos físicos y químicos. La densidad de cada cuerpo, su temperatura de fusion, aquella en que hierve á la presion normal; aquella otra ligada, con cierta presion, perteneciente al punto crítico de licuarse el vapor ó volatizarse

el líquido sin transicion progresiva; la dilatacion que por grados de temperatura adquieren los cuerpos; los índices de refraccion que á las materias transparentes corresponden, y las mínimas ondas de radiaciones que se ven, ó que no se ven, como sonidos que por harto graves ó agudos no se oyen; esos números, que se mientras que otros definen las unidades eléctricas; miden las fuerzas productoras de corriente y la resistencia á su paso opuesta por metales y aleaciones; señalan las líneas magnéticas de igual declinacion, las de igual inclinacion y las de idéntica componente horizontal; ó fijan, tanto los pesos atómicos de los cuerpos simples, como sus equivalentes electroquímicos.

Hojead en otra parte, y daréis con números que obligan á mirar arriba: son datos de contemplacion del cielo». Dicen unos cuándo la luna eclipsará el sol ó la sombra de la tierra la luna; cuándo el planeta Júpiter eclipsará á alguno de sus satélites ó pasará alguno de ellos por delante del disco de aquel; que planetas ó estrellas irá ocultando la luna al cambiar por su giro alrededor de la tierra, que á su vez gira en torno del sol, en posicion aparente en la celeste esfera. Indican otros cuándo cada planeta, en los principales parecerá estacionario ó estará en conjuncion con otro astro, en cuadratura, en oposicion ó en alguna otra situacion señalada. Y describen otros en qué puntos del cielo existen estrellas de variable magnitud y en qué noches brillarán con su mínimo ó máximo resplandor; cuándo aparecerán las más copiosas lluvias de estrellas fugaces y dónde estarán sus respectivos centros de emanacion.

Del cielo á la «vida social» volved al recorrer otras páginas. Pues hay en ellas números que definen y enlazan las unidades del sistema métrico decimal: las de medida lineal basadas en el centímetro, gramo y segundo de tiempo; las pesas y medidas conservadas en diversos países y las unidades itinerarias, marinas y topográficas mientras que otros dan el peso y ley de las monedas que corren en diferentes naciones, su valor á la par, su valor en el cambio y la ley de alhajas en metales preciosos fabricadas.

¡Y faltan números que manifiesten los rendimientos que pausadamente alcanza ó los años que para lograrlo necesita, el capital que crece con interés legítimo al calor social, cómo se desenvuelve el grano y se transforma en espiga bajo el calor solar, ni escasean otros concernientes á la superficie y poblacion de las partes del mundo, ó de las naciones europeas particularmente, por lo cuales se echa de ver dónde, por pobladas de pequeños núcleos urbanos, la vida humana está esparcida y dónde condensada.

En pleno espacio os hallais al abrir el libro por otras páginas, en las cuales hay datos que señalan la figura, dimensiones y situacion de las órbitas descriptas por los planetas y cometas en torno del sol y por los satélites alrededor de sus planetas; cuánto tiempo invierte cada uno en recorrer su respectiva órbita y dónde está en ella en momento dado; qué diámetro, masa y fuerza atractiva posee el sol, los principales planetas y el satélite de la tierra. Y despues de mostrar estos y otros datos, los efectos armónicos de la atraccion general, en las mareas acompasadas de las mareas del Océano, del respiro globo, ó en los concertados movimientos de los planetas, sin excluir los centenares de planetas que circulan entre las órbitas de Marte y Júpiter, cuya fase revelan que, distancias grandísimas é incalculables, poseen las estrellas movimientos propios y forman muchas de ellas sistemas ó conjuntos en cada uno de los cuales, cumpliendo con idénticas leyes de atraccion, giran las componentes en torno de su centro comun de gravedad.

Pero no solo interesa ese libro por sus valiosas series numéricas, sino tambien por sus explicaciones y notas, que exponen sucintamente la procedencia y aplicacion de tales datos, y por sus artículos ó breves discursos que, sin recurrir al aparato de fórmulas matemáticas, exponen ó desenvuelven descubrimientos, teorías y métodos de las ciencias de observacion, principalmente de física y meteorología, geografía y geodesia, astronomía y mecánica celeste. Y esto que, desde 1824 hasta 1853, y despues de él Delaunay, Faye, Tisserand, Janssen, Loewy, Cornu, Poincaré, Bassot, Lippmann y otros, brillan por la cultura; se de lenguaje, con vigor y precision, no pocas veces con admiracion, al encontrar en ellos páginas que firmaría un literato, porque sus autores siguen las huellas de Laplace y Lagrange, de Arago, y de cuantos, como Descartes, Galileo y Newton, escribieron con este estilo correcto, sobrio y sencillo que hace resaltar la majestad del asunto, así como inconvenientes no se habría visto ver cuando la importancia de lo que se cuenta basta á sostener la atencion.

Libro tan variado é instructivo bien merece que en institutos de segunda enseñanza y Escuelas Normales los profesores de Ciencias le hagan circular entre los alumnos, para que de él reporten utilidad en amenos y provechosos ejercicios. Colocando, por ejemplo, sobre el mapa de estrellas y del mundo globo ó de sus regiones; papeles transparentes ó de calcar, que se representen en cuanto á los puntos que se europear los mapas, podrán trazar puntos ó menos rayadas que destaquen la densidad de poblacion ó cualquier otra circunstancia importante. Ó en pos de otras aplicaciones, pueden resolver problemas basados en las tablas de intereses compuesto, ó en los números suministrados por la balanza, barómetro, termómetro, brújula y pila eléctrica, ó en las rayas brillantes y obscuras de los colores en que, al cruzar el prisma de cristal, se despliega la luz del sol ó de otras estrellas, revelando la composicion material del astro de donde procede.

Digno es tambien ese libro de andar en manos de las personas que en una estadística encaminada á dar idea de la riqueza intelectual de la nacion, y por ende no limitada á contar los que saben leer y escribir, figurarían en las casillas de los que tienen librería ó biblioteca, ó que no tuvieron la doble casilla del Estado de reconocimiento de las personas que no se limitan á leer sino con leer algunos libros de literatura, porque no se ha de cultivar la inteligencia olvidándose de elevar el sentimiento, no menor ventaja logra el propósito de consultar algunos libros de ciencia, entre los cuales no huelga tal anuario.

Hojéesele alguna que otra vez, y la página que ahora pasa inadvertida, más adelante llamará la atencion. Y contribuirá á iniciar ó preguntar: hoy atraerán los antecedentes de cronología ó de la hora legal; mañana los cuadros comparativos de monedas ó las tablas de donde se infiera la vida probable; otro día se ven los eclipses ó los de fuerza eléctrica, ó lo que sí es una es grande, cira la empequeñece; y así, cobrándole cariño, apenas se pasará día sin leer algo de ese anuario, que cumple con el caritativo precepto: «Docete gentes».

EDUARDO LEÓN Y ORTÍZ

Datos diversos

Caras y Caretas—Acusamos recibo del número 70 del periódico festivo «Caras y Caretas», repartido por Justo Cubels.

Trae numerosos grabados y todos de oportunidad.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 13; mujeres, 13; total, 26. Orientales, 12; argentinos, 3; españoles, 6; italianos 3; total, 26. Salieron de alta: Civiles, 5; militares, 2; mujeres, 8; total, 15. Orientales, 2; argentinos, 3; brasileros, 1; italianos, 2; español, 1; francés, 1; italiano, 1; total, 10. No hubo defunciones. Existencia de enfermos hoy 4; Civiles, 255; militares, 23; mujeres, 145; total, 423.

Centro Familiar—La Comision Directiva de este centro ha resuelto, á imitacion de otras sociedades análogas que existen en las grandes capitales europeas, destinar premios á las dos señoritas que lleven las mejores toilettes en los dos grandes bailes de trajes ó de máscaras á efectuarse en las noches del 25 del corriente y 5 de Marzo en los salones de la Sociedad Francesa de la calle Uruguay.

Los premios efectivos consistirán en dos vistosos objetos de arte.

NUESTRO REGALO

Los suscritores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo de «Los Caballeros del Claro de Luna» por Ponson du Terrail, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Diciembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicho novela antes del 15 de Febrero de 1900, pasada cuya fecha no serán atendidos.

La Emulsion de Scott ha merecido el favor del público y de la facultad médica que la prefiere á cualquiera otra preparacion similar. Fíjase la de Scott, exíjase la de Scott.

Señores Scott y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos:—La Emulsion de Scott que es ya muy conocida del público por sus buenos efectos, la propino con bastante frecuencia á mis enfermos, dándome satisfactorios resultados sobre todo en los estados anémicos y afecciones de los órganos respiratorios, por lo que la considero como un buen tónico reconstituyente.

Saludo á Vds. atentamente.—Dr. J. Ruiz Moreira.—Montevideo, Agosto 22 de 1891.

SUFRIMIENTOS DE UNA PROFESORA

(Traducido del diario «The New Era» de la ciudad de Greensburg Estado de Indiana E. U. de América)

La señorita Sarah Cones que vive á unas tres millas al noroeste de Aurora, Estado de Indiana, es muy conocida y popular. Esta señorita es una maestra de escuela y tiene bajo su direccion un colegio á dos millas de su casa.

Está en la actualidad robusta y gruesa como tambien en la mejor salud que se retrata en los rosados colores de sus lindas mejillas.

Uno de nuestros reporters conoció últimamente á la madre de esta dama la cual le participó que su hija gozaba de excelente salud, pero que en el invierno pasado sufrió agonías indecibles ocasionadas por la exposicion de la intemperie.

La señora Cones añadió: «Sarah ha sido profesora desde hace cuatro años habiéndose dedicado á la enseñanza desde los diecisiete años. Siempre ha enseñado en la misma escuela y nunca se había enfermado hasta Diciembre del año pasado que contrajo un fuerte catarro. Guardó cama unas dos semanas. Luego continuó atendiendo á sus quehaceres y á poco tuvo un recaimiento que la obligó á guardar cama por algunas semanas.

«Padeció de reumatismo y postracion nerviosa y sufrió agonías inexplicables. Tenía los nervios completamente resentidos. Apenas podía comer. En efecto, su estómago se resistía á recibir hasta los más simples alimentos.

«Probamos diversas medicinas y llamamos varios médicos, pero esto no nos dió resultado alguno. Cierto día nuestro boticario nos aconsejó que le diésemos las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Para personas pálidas habiéndonos asegurado que estas píldoras estaban haciendo maravillas por todas partes.

El primer pomo mejoró mucho á Sarah y despues de tomar el segundo podía caminar por entre la casa. Le compramos á siete pomos, el último en Julio. Se curó del todo y nunca más ha padecido de los nervios ó reumatismo. Además, desde entonces se ha sentido tan bien como antes de enfermarse y no ha faltado ni un solo día en atender á sus obligaciones escolares.

La señorita Sarah, que entraba á la sazon confirmó cuanto me dijo su señora madre. Lo mismo hicieron los boticarios de la ciudad de Aurora. Los dueños de las boticas de A. J. Marshall y Cª. J. A. Riddell y Cª y John M. Ulrich dijeron que las Píldoras Rosadas del Dr. Williams se vendían constantemente y estaban dando universal satisfaccion. Los que compran un pomo vuelven por otro por que una de las cosas que dijeron á nuestro reporter.

Las píldoras rosadas del Dr. Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nerviosa, palpitacion del corazon, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó vicio.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las píldoras rosadas del Dr. Williams.

Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co. de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 4

Canelones, tormentoso; Cármen, bueno; Colonia, tormentoso; Conchillas, lloviendo; Corrales, bueno; Dolores, tormentoso; Durazno, bueno; Florida, ídem; Fray Bentos, tormentoso; Isla de Flores, bueno; Nueva Helvecia, tormentoso; Paso de los Toros, bueno; Paraiso, tormentoso; Piedras, bueno; Porongos, íd; Rosario, tormentoso; Salto, nublado; San Fructuoso, bueno; San Gregorio de Polanco, íd; San José, lloviendo; San Máximo, tormentoso; Santa Lucía, bueno; Sarandí del Yí, íd.

No se han podido obtener datos por la tormenta de las estaciones siguientes: Carmelo, Cuaró, Paso de Farías, Cuchilla Negra, Cuñapirú, Guaviyú, Maneses, Mercedes, Nueva Palmira, Paysandú, Piñeyrúa, Rivera, San Eugenio, Santa Rosa del Cuareim, Soriano.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Sale mañana:

Para la Asuncion, vapor nacional San Antonio.—Agencia, calle Piedras núm. 105.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Butarelo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1898.—La Direccion.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedicion por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 30 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros el día anterior á las 5 p. m.

Por la línea á Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros (el día anterior á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas días nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los días 2, 5, 7, 9, 12 y 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 30 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los días 2, 4, 6, 8, 11, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 25.

Para Rocha los días nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce, todos los días á las 6 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 15 a. m.

Ordinaria, 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 30.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Marienburg	aleman	5	Bremen y escalas
Mark	»	5	Bremen y escalas
Iauri	»	5	Londres y escalas
Béarn	francés	5	Marsella y escalas
Horatius	británico	5	Liverpool
Adriana	aleman	5	Valparaiso y escalas
Laviana	»	5	Islas Malvinas
Bahía	»	5	Hamburgo y escalas
Cordouan	francés	5	Burdeos y escalas
Messapia	italiano	5	Génova y escalas
Mazagan	británico	5	Capetown
Minmar	»	5	Nueva York
Orellana	»	9	Valparaiso y escalas
Georgia	aleman	12	Génova y escalas
Paraná	»	15	Hamburgo y escalas
Lipari	»	15	Liverpool
Bohn	aleman	16	Hamburgo y escalas
Pelotas	»	20	Hamburgo y escalas
Bahía	»	21	Hamburgo y escalas
San Nicolás	»	21	Hamburgo y escalas
Scotia	»	27	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Febrero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Les Alpes	francés	5	Marsella y escalas
Trier	»	5	Rotterdam y Amber's
Iauri	aleman	5	Valparaiso y escalas
Adriana	»	5	Hamburgo y escalas
Laviana	»	5	Lóndres y Hamb'rgo
Sanuta	»	5	Cherbourg y Hab'go
Rosario	»	6	Vigo y Hamburgo
Washington	italiano	6	Génova y escalas
Salerno	británico	6	Liverpool (B. Aires)
Crefeld	aleman	8	Amberes y Bremen
California	francés	8	Havre y escalas
Béarn	»	9	Marsella y escalas
Venezuela	italiano	9	Génova y escalas
Mark	aleman	15	Bremen y escalas
Bahía	»	21	Cherbourg y H'burgo
Sakkarah	»	21	Havre y Hamburgo
Adriana	»	21	Hamburgo (B. Blanca)
Georgia	»	23	Génova y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy lunes 5 de Febrero—Se pondrá en escena lo siguiente: 1.º El último chulo, 2.º El manton de Manila, 3.º El fonógrafo ambulante, 4.º Instantáneas.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 3. Entrada gratis.

1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y días de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

FOLLETIN (37)

Ponson Du Terrail

LOS CABALLEROS DEL CLARO DE LUNA

—No eran semejantes pichinchas muy á menudo en estos tiempos de ferrocarriles. Ocho días sobre nueve reventamos de hambre.

¿Dónde es el relevo? preguntó el marqués.

—En Beuzeville.

—¿Y sabéis que es preciso pasar allí algun tiempo?

Pornic tomó un aspecto tonto:

—¡Caramba! dijo, vieso Ambrosio, que es un hombre completamente caritativo que me sabe convidar con una buena botella de sidra cada vez que paso por su casa, mas... Ambrosio no me lo contó... En la encrucijada de la Petite Délice, nos espera un hombre de blusa que le hará ¿lo tomarás ó fingirás que lo tomas por Pornic? á tí para los tuyos.

—¿Y no te dijo más que esto?

—¡Qué sí... te pararás enfrente del cuerpo de guardia, y aquel señor bajará.

—¡Bueno!

—Y luego te arrojarás de manera á perder un buen cuarto de hora en el relevo que está á pie de tiempo para meterse en la nona.

—¿Y eso es todo?

Pornic guiñó el ojo.

—¡Caramba! señor, hizo Pornic, esto me emprende para á intrigar, y la pregunta entonces peso vais á vieron son ladrones?

—¿Y le ha contestado?

—Sí, señor, me dijo que vois era el padre de la señorita y que...

—Está bien, dijo bruscamente el marqués, así ya sabes lo que has de hacer.

—Casi, casi.

—Tú no debes salir del relevo antes de que yo te haga una seña con el sargento de gendarmes. Hay cinco luises de propina.

—¡Capital! juró Pornic, y qué bueno es servir á personas generosas como vos, señor.

—El postillon saludó. Luego, dando un silbido imitativo á sus caballos, añadió:

—Parece que tienen mucha prisa por huir, señor; temen perder el vapor.

—¡Ah! ¿es en un vapor que pienso embarcaros?

—Sí, al menos así lo han dicho al subir al coche.

La silla andaba aprisa, y por más que la noche fuese obscura, el marqués no tardó en ver blanquear á lo lejos las primeras casas de Beuzeville.

—Mirad, señor, dijo Pornic, que estaba muy cerca de llegar. Al relevo. Allí en la gendarmería. Está la tercera casa á la izquierda. Hay una bandera.

—Ya lo sé.

—Y no me extrañaría que el sargento estuviese allí.

—¿Te parece?

—¡Canario!

—¡Te ha visto ya!

—Haced poco que el brigadier estuvo en la chacra.

—Mientras Pornic daba al marqués esta última informacion, el empedrado empezó á resonar bajo los cascos de los caballos. La silla de posta pasó por la calle principal del pueblo, y Pornic la hizo parar, mostrando la bandera que había encima de la puerta de la gendarmería.

El marqués se bajó del alto pescante con la agilidad de un joven.

—Ya sabes, dijo, cinco luises.

—No tengais cuidado.

Antes de soltar la correa que le había servido de pasamano, el marqués pudo echar una mirada al interior del carruaje; pero se tomó un trabajo inútil, porque los viajeros habían bajado á medias las cortinillas y no se podía ver nada.

Todo lo que alcanzó á apercibir fué un hombre que, en el rincon de la silla, envuelto en una capa, parecía estar dormido, y que llevaba la fugitiva.

Apesar de la hora avanzada, había luz en la gendarmería y el marqués había apenas golpeado la puerta, cuando se abrió en seguida.

La silla había seguido para ir al relevo que estaba adelante.

El que abrió la puerta era el mismo brigadier que estaba de uniforme, con sus altas botas.

—Brigadier, dijo el marqués, yo soy el marqués de Morfontaine.

El gendarme saludó.

—Conozco vuestro asunto, señor marqués, dijo y ya sé á lo que venís.

—¿Habéis visto á Ambrosio?

—Me escribió dos líneas y durante el día fuí á verle en la chacra.

—¿Y bien! ¿estais pronto?

—Estoy á vuestras órdenes, señor.

El gendarme se ciñó el sable, el marqués pasó el primero y los dos se dirigieron al relevo de postas.

Pornic cumplió su palabra: cuando llegaron el marqués y el sargento, no había desenganchado aun.

Durante el trayecto, el marqués se había sacado la blusa y estaba vestido como de costumbre.

—Cumplid con vuestro deber, dijo al sargento.

Y se quedó tres pasos atrás.

El brigadier abrió sin reparos la portezuela de la silla de posta.

—¡Vuestros pasaportes, señoras y señores? preguntó.

La mujer pareció sorprendida, el viajero tendió al gendarme un papel doblado en cuatro.

—No tengo pasaporte, dijo á media voz, sino ese permiso de caza que veis.

El gendarme tomó el papel, lo abrió y aproximándose á uno de los faroles:

—Este permiso no es vuestro, dijo.

—Perdonad, es mio.

—No, dijo el brigadier. Vos sois el señor Leon de Pierrefeu y esa dama es la señorita de Morfontaine.

—¿Qué cuanto mi mejais refiriendo, brigadier?

El viajero contestó con una ruidosa carcajada.

—La mujer que estaba con él hizo otro tanto.

Entonces el brigadier, un poco desconcertado tomó el farol del pescante y dijo:

—A fé mía, señorita, vuestro señor padre os va reconocer mejor que yo.

Entonces el marqués se aproximó. Al mismo

tiempo el gendarme, con el farol, alumbraba el interior del carruaje.

El marqués lanzó un grito:

—¡Esa no es mi hija!

En efecto los dos viajeros se apearan y entonces el señor, que había hablado, mirando fijamente al marqués, le dijo el señor de Morfontaine, mostrándole á su compañera que no era otra que Záfiro:

—Me sorprende mucho, señor que me hagáis detener así. Yo me llamo el baron Gontran de Neubourg, y la señora, que yo sepa, nunca ha sido hija vuestra.

El marqués estaba petrificado.

—Señor, balbuceó, perdonadme... una equivocacion...

—Señor, repuso el baron en tono irónico, pues, sin embargo, daros noticias de vuestra hija.

—¡Ah! exclamó el marqués, ¡la habeis visto, la conocéis!... ¡Dios mío! explicadme ese misterio.

El baron respondió:

—Esta mañana estaba en Fécamps, y he visto embarcarse en un barco que iba para Inglaterra, á una señorita de una belleza notable, y me aseguraron llamarse la señorita de Morfontaine.

El marqués lanzó un nuevo grito dejándose caer como fulminado encima de un poyo que resguardaba la puerta cochera del albergue, delante de la que se había parado la silla de posta.

—Vamos á ver, postillon, si despachamos, ordenó el baron irritado.

El brigadier saludó, pidiendo mil perdones al baron de Nenbourg y le dijo:

—Hay en todo esto sin embargo, algo que no comprendo, y mañana voy á ver á maese Ambrosio.

El baron hizo volver á subir á Záfiro y aproximándose al marqués, le dijo al oído:

—¿Qué opinais, señor, de la trágica suerte de ese desgraciado conde de Main-Hardy?

Estas palabras rompieron el tímpano del marqués y le hicieron el efecto de una descarga eléctrica, olvidándose instantáneamente de su hija y de la terrible mistificacion de que era objeto, miró al baron con febril espanto como si aquel hombre pareciera dueño de su secreto.

Pero el baron había vuelto á subir al carruaje y la silla de posta emprendía rápidamente su viaje otra vez.

Mientras tanto, el vizconde de la Morlière, per-

fectamente convencido de que su primo el marqués, acababa de subir á un carruaje que llevaba destrás á su hija con el raptor, siguió con la vista la silla de posta durante algunos minutos y en seguida volvió á tomar el camino de La Délicie.

Pero el vizconde no debía haberse apurado tanto.

Segun los cálculos, la silla de posta debía emplear lo menos media hora para alcanzar Beuzeville; precisaba añadir á ese lapso de tiempo, el que el marqués emplearía en ver y el marqués podría prolongarse si Leon de Pierrefeu, á quien suponía dentro del carruaje, oponía algunas resistencias, y finalmente el tiempo que emplearía el marqués en efectuar el trayecto de Beuzeville á La Délicie.

Esto no obstante el vizconde iba á paso de lobo, con la precipitacion que lo llevaba por volver á ver á Záfiro.

Cuando llegó á la villa, Rocambole estaba sentado en la puerta, y parecía estar esperando el regreso de su patron.

—¿Has visto á tu patrona? le preguntó el vizconde.

—Sí, señor.

—¿Entonces arriba!

—No, señor, ella ha bajado cuando salía el señor vizconde con su primo, y me dijo: «¡Ah! empezaba á aburrirme realmente... voy á dar un paseo por el jardín.»

—¿Está en el jardín, entonces?

—Creo que sí.

—El vizconde entró en el recinto del jardín que estaba completamente obscuro, y llamó:

—¡Záfiro, ¡hija mía!

Pero nadie respondió. Entonces el vizconde se internó en la avenida, entró en las avenidas transversales y llamó otras dos veces.

Su voz se perdió en el eco.

—Entonces levantó la vista á las ventanas de Záfiro. Una de ellas tenía luz.

—Habrá vuelto á subir, pensó.

Volvió á la casa, encontró á Rocambole al pié de la escalera, y le dijo:

—Está en su cuarto.

—¡Tomo! con más razon...

—¿Por qué?

—Porque yo no me he movido de aquí, y no la he visto subir.

El señor de la Morlière sintió un escalofrío recorrer todo el cuerpo. Subió rápidamente la escalera, llegó á la puerta de la joven y llamó.

Nadie respondió. No obstante la llave estaba en la cerradura.

—¡Záfiro! ¡Záfiro! gritó el vizconde golpeando la puerta por segunda vez.

No recibiendo respuesta ninguna, se decidió á entrar.

La pieza estaba vacía.

Pasó el tocador y tambien estaba desierto.

—¡Ah! ¡qué raro! exclamó.

De repente apercibió una carta encima de la chimenea, colocada enfrente del reloj y en seguida se apoderó de ella.

El sobre tenía esta direccion:

Al señor vizconde de la Morlière.

Temblando y con la frente bañada en sudor, el vizconde rompió el sobre y leyó:

«Señor y querido protector.

«Perdonadme, anoche no podía dormir y obedeciendo á un sentimiento de curiosidad he pegado el oído al tabique que separa mi pieza de la vuestra.

«Oí toda vuestra conversacion con el marqués de Morfontaine, vuestro primo, y he deducido que ya no tenéis ninguna necesidad de mí para asegurar la felicidad de mi querido Pablo.

«Entonces esta mañana, mientras vos estabais durmiendo todavía habiendo bajado al jardín, pude ver que al otro lado de la cerca estaba el barón G. de N..., que desde hace tres días se había puesto de centinela en estos contornos.

«Cuando estas líneas lleguen á vuestras manos, yo habré escapado... llevándome el recuerdo de vuestras bondades que os agradezco sinceramente.

Záfiro»

El vizconde lanzó un gran grito de rabia y al ruido acudió Rocambole.

—¡Mira! le dijo el vizconde tendiéndole la carta.

—¡Ah! ¡ah! hizo Rocambole, el pájaro ha volado; pero si el señor vizconde lo desea es fácil de alcanzar.

¡Ah! exclamó el vizconde, habla ¿qué necesitas?... te daré lo que quieras si la encuentras.

—Es completamente, vizconde, me ocurre, venid conmigo.

Y Rocambole sonrió de una manera misteriosa cuyo sentido escapó al señor de la Morlière.

XXX

Mientras que el marqués de Morfontaine se

apercibía, en Beuzeville, de que había sido víctima de una mistificacion; mientras que el vizconde de la Morlière, al volver á La Délicie venía en conocimiento de la desaparicion de Záfiro; Pablo continuaba siendo prisionero de la hermosa Daniela.

El jóven estaba demasiado apasionado para haber conservado más que un vago recuerdo de su existencia anterior.

Amaba á Daniela y ella ocupaba todos sus pensamientos.

Daniela lo visitaba dos veces al día y siempre tenía maneras misteriosas y misteriosas que excitaban más y más la curiosidad del jóven.

En la época de la lluvia, le había dicho á menudo yo soy una mujer extraña, un enigma viviente... No busqueis explicarme lo que pasa á vuestro alrededor, porque no lo podríais comprender.

Y Pablo, fascinado por la mirada de la jóven, inclinaba la frente y respondía:

—¡Qué me importa! yo no quiero saber quién sois... Os amo!

Pues bien, esa noche Pablo había esperado la visita de Daniela con más impaciencia que nunca.

De ordinario la jóven llegaba como á las ocho y á las nueve, cuando Pablo terminaba su comida ella se marchaba.

Entraba como una aparicion.

El piso no crujía bajo sus piés al abrirse las puertas, para dar paso, no gemían sobre sus goznes; parecía un ser casi sobrenatural.

Hubiérase dicho que ni siquiera tocaba á la tierra.

Así pues, esa noche se hizo esperar mucho. Pablo hacía tiempo que había comido y procuraba en vano de la impaciencia yendo del salon á su jardín y del jardín al salon.

Y Daniela no aparecía.

Entonces Pablo se empezó á desesperar y á pensar que la jóven le había dicho un día: «Qué queréis? yo no me pertenezco siempre».

Sabía ya por la décima vez el jardín, cuando oyó abrirse una puerta, un crujido de seda que se dirigía por la escalera: era ella!

Pablo subió rápidamente y se precipitó al salon. Daniela estaba ya allí.

Estaba sentada en el sillon que el jóven había ocupado hacía un momento.

A Pablo le pareció que estaba pálida y agitada. Ella le tendió la mano con un aire de gran tristeza.

Pablo se la besó con transporte y en seguida la miró.

—Dios mío! dijo, cuán pálida estáis!

—Us parece?

—Seguramente.

—Es que me hallo presa de una violenta emocion.

—¡Gran Dios!

Ella dejó asomar otra vez su sonrisa seductora.

—¡Oh! tranquilizaos, dijo, soy fuerte, tengo valor...

—¡Ah! entonces correis un gran peligro?

—Puede ser.

Pablo se irguió con súbito entusiasmo.

—¡Dios mío! exclamó, cuán feliz sería, si os pudiese defender.

—¡Niño!

—¡Moriría por vos!

—¡Oh! callaos!

—¡Ah! continuó con una especie de embriaguez si supiérais cuánto os amo!

Por la frente de la jóven pasó como una nube.

—¡Cielos! murmuraba en voz baja, ¡es horrible!

Pablo no oyó estas palabras, pero volvió á tomar la mano de la jóven, y le dijo con voz temblorosa y con la mirada encendida por el amor:

—¡Daniela, os amo!... y morir por vos, sería el cielo!

Daniela se pasó la mano por los ojos, y por segunda vez sus labios murmuraron palabras ahogadas:

—No, ¡es imposible!

De repente miró á Pablo con rara energía.

—No, dijo, no quiero servirme de vos.

—¡Daniela!

—No quiero que seais vos el instrumento de mi venganza.

Pablo se había hincado y repetía con entusiasmo:

—¡Pero dejadme pues morir por vos!

De pronto Daniela lo hizo levantar.

—Mirad, dijo, partid, bajad al patio y haced que os abran la puerta... Salid y no procuréis conocer á dónde vais á ir...

Pablo se había hincado y la miraba.

Pero Pablo se había cruzado de brazos tomando un aire casi altanera.

—¡Partir! dijo, ¡partir!

†

VALENTINA ILLA DE CASTELLANOS

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

Remigio Castellanos, Amalia C. de Carvahlo, Valentina C. de Winterhalter, hijos; nietos, bisnietos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 5 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Sarandí núm. 176.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

2ed.

†

ANDRES MATA Y COMPTE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

Angela Cánepa de Mata, esposa; Andrés A. Mata, hijo; Jovita y Pablo, hermanos (ausentes); sobrinos y demas deudos invitan para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 9 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Soriano 231.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

1p.

†

MARIA GARRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

Justa R. de Garra, madre; Adolfo (ausente), Eduardo, Dorotea, Pedro (ausente) y Ceferino, hermanos; Graciana A. de Garra (ausente), hermana política y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 5 á las 9 a. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Sierra 223a.

Unica invitacion.

1p.

†

JUAN FRANCISCO VILLAR

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

María Ibarburu, esposa; Josefa, Joaquín, Sanson, José Santo, Joaquín María, Josefa y Juan Ramon, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el sepelio de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 4 p. m., favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Convencion núm. 238.

Cementerio Central.

1p.

†

IGNACIO IRIGOYEN

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

Micaela J. de Calvet, (ausente), Manuela é Inocencia Irigoyen, hijos; María Lemos y Jaime Calvet (ausente); y Bautista Larres, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 4 y 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Rivera núm. 159.

Unica invitacion.

1p.

†

MARIA E. DE CASAMAYOU

(Q. E. P. D.)

Falleció el 7 de Enero de 1900

Isabel, Margarita, Juan, Arnaldo, Ana, Ignacio y Leon, hijos; Miguel Etchandy, hermanos Leon Sanson, Juan Loustan y Ana E. de Casamayou, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el funeral que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la Metropolitana el miércoles 7 del corriente á las 9 a. m.

El duelo se despide por tarjeta.

3p.

†

ANTONIO CASTELLANO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 4 de Febrero de 1900

Catalina Bessio de Castellano, esposa; Juan y María y Rosa, hijos; Evaristo Vigouli, Cárlos Verdi, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Cerro Largo núm. 311.

Unica invitacion.

1p.

Gran rebaja en los precios de pasajes

Con motivo de las cuarentenas impuestas á las procedencias del puerto de Buenos Aires, los vapores de la carrera fondean en la rada exterior y por este motivo los pasajeros se ven obligados á trasbordarse á ellos en vaporcitos del tráfico por lo cual el cómodo vapor Gallego ha rebajado los precios á $ 0.30, los boletos se venden en el muelle de pasajeros todos los días de salida. 293-fb.7.

9.000 lanares

Se ofrecen en venta 9000 animales lanares (ovejas y capones en igual proporcion), todos Rambouillet, pertenecientes á la sociedad de Uría y Aranzabal, establecidos en el departamento de Flores, paraje conocido por Rincon de Escarza.

Estos productos son sin desflorar y de gran finura, por lo que se recomiendan á los criadores.

La venta se verificará por disolucion de sociedad.

Para tratar hasta fines del corriente mes, dirigirse á la calle Figueroa 205, y desde esa fecha en adelante en el establecimiento donde se hallan los animales en venta. 174-fb.19-3.ªpág.

QUINTA EN VENTA

Se vende la bien conocida Quinta de Meikle, sita en la calle 8 de Octubre (que pronto será en centro de la ciudad) y consta de 4.352.38 varas cuadradas de terreno, todo cercado de material.

El edificio es construido con los mejores materiales, y de la manera más sólida; tiene sala, ante-sala, comedor y seis dormitorios, todos con cielo raso de yeso. El primer patio tiene piso de mármol y claraboya. La sala y comedor tienen buenas estufas y chimeneas.

La cocina es grande con buena despensa. Hay cuarto de baños con aguas corrientes; cuarto para sirvientes; dos bodegas, etc.

El jardín está bien provisto de flores, plantas y árboles de adorno y de fruta, incluso grandes parrales de uva moscatel, etc.

Los fondos tienen la gran comodidad de salida por la calle Aldea, donde hay caballeriza, cochera y cuartos para la servidumbre. Tambien hay un gran manantial de agua.

El terreno es de los más altos y secos de Montevideo; y la propiedad es apropósito para una persona rica que desee proporcionarse lujo y comodidad, pues el terreno se presta á las extensiones del edificio que se quisiera efectuar.

Se puede obtener tarjeta para ver la propiedad de don Francisco F. Piñeyro—en su escritorio calle del Cerrito núm. 133—de 8 a. m. á 4 y 1/2 p. m. 231-fb.5-3.ªp.

Sociedad Proteccion Mútua entre Empleados

Montevideo, Enero 27 de 1900.—Se cita á los señores pertenecientes á esta sociedad para la asamblea general que tendrá lugar el domingo 4 de Febrero próximo á las 3 p. m. en su local social, calle San José núm. 27, con el objeto de tratar la siguiente órden del día:

Primero: Lectura y aprobacion del acta de la asamblea general del 10 de Septiembre ppdo.

Segundo: Aprobacion de la Memoria repartida á los señores socios.

Tercero: Eleccion de 11 titulares para componer la nueva Comision Directiva y la Comision Fiscal, compuesta de tres titulares y tres suplentes.

Cuarto: Eventuales.

Se recomienda á los señores socios la puntualidad á la hora indicada.

Pedro Bó. Secretario.

257-fb.4.

INDICADOR PROFESIONAL

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 236. prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 260. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número 40. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 806. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Sucesiones y asuntos judiciales, préstamos, sobre hipotecas, vales ó sobre alquileres. Clase de teneduría de libros y aritmética mercantil de 7 á 9 de la noche.—Instituto Universal, Uruguay 279. 12-prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 2230-prm.

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion, reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 49.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. 2349-perm

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Doctor A. Garabelli MÉDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 146a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los días.—Calle Ituzaingó 114, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257. 1589-prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

AVISOS GENERALES

Atencion capitalistas Se venden 2 casas en el barrio más sano y pintoresco de Montevideo, calle Agraciada núms. 712 y 714, en el punto llamado Bella Vista, en donde nadie vende. Estas propiedades dan frente á dos calles, teniendo 21 1/2 metros de frente á calle Agraciada por 21 y 1/2 metros de frente á calle Uruguayana y 60 metros de fondo. Se venden las dos casas en un solo lote ó cada casa por separado. Los capitalistas que quieran colocar bien su dinero no deben escapar esta ocasion, pues esta venta se realiza por motivo de division de condominio y encontrarse uno de los condominos en el extranjero. Los títulos son perfectos y se ponen á disposicion de los interesados. Ocurrir á calle Colon núm. 46 de 6 á 8 de la mañana ó de 11 á 1 de la tarde, ó á calle Convencion 197, de 11 á 1 de la tarde. 314-fb.8.

Al comercio y al público en general Participo que con esta fecha he vendido á los señores Carballés y C.ª las existencias de la cigarrería de mi propiedad sita en la calle Perez Castellanos núm. 3; advirtiendo que todo el que se considera acreedor de dicha casa debe pasar á cobrar sus créditos durante el término de cinco días á contar desde la fecha, pasado dicho término los compradores no serán responsables.—Montevideo, Febrero 2 de 1899.—Antonio Trujillo.—Carballés y C.ª 300-fb.6.

Al comercio Participamos al comercio en general que ha sido disuelta de mútuo y amigable acuerdo y por escritura pasada ante el escribano don Manuel Cendoya, la sociedad comercial que giraba en la Colonia Arrúe en la jurisdiccion del pueblo Carmelo, departamento de la Colonia y bajo la razon de Jaime Gonzalez y Ca., quedando con el activo y pasivo de la misma los que suscriben.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—Jaime Gonzalez, Rafael Gonzalez. 289-f.8

Al comercio Se ofrece una persona práctica en el comercio como para gerente ó encargado de una casa de negocio tambien como vendedor viajante; dá todas las garantías que se le pidan; conoce el litoral, la campaña y provincia de Rio Grande; dirijirse E. S. P. Ituzaingó 229. 272-f.10

A los propietarios que deseen vender bien sus propiedades se les recomienda, ocurran á Manuel P. Mendoza, Canelones 134, de 12 á 2 p. m. 241-f.28

Almacen De comestibles y bebidas se vende con poco capital y rodeado de conventillos, hace regular diario, su dueño desea retirarse del negocio, ocurrir de mañana á la calle Ejido número 11. 129-fb.15

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse por carta directamente, Vicente Defor, Paysandú, ó en la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 271my2

Contabilidad Enseñanza completa para optar el título de contador público y formacion de tenedores de libros. El 1.º de Marzo. M. Escuder, contador. Andes 225. 303-mz.2.

Campo Se arriendan 1783 cuadras en el Colorado, departamento de Canelones, campo especial para invernada con poblaciones, buenas aguadas y dividido en varios potreros. Dista 3 leguas de la Tablada. Para tratar Centro Ganadero 18 de Julio 373. 169-p...

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.o of Uruguay Ld. calle Rincon número 67.—W. Murray Wilson, gerente. 2485-prm.

Dinero Hay dos partidas de 20 000 cada una para colocar sobre campos ó casas muy bien situadas al interés de 7 1/2 por ciento anual y varias otras pequeñas partidas. Se desea comprar tres suertes de campo en buen departamento vende un lindo solar de 20 × 50 metros, calle 18 de Julio pasando la Estacion del Cordon. Dirijirse á Andrés R. Salsamendi, Mercedes 505 ó Cerrito 142. 196-fb.22

Empleado Una casa introductora en los ramos de mercería y quincallería, busca un empleado, práctico en el ramo y conocedor de la clientela. Se paga buen sueldo y además se dá una comision sobre la venta.

Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A. B. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. 287-f.5

Enseñanza comercial En este mes empezarán nuevos cursos de teneduría de libros y francés.—L. Delpech, Wahington 69a. 132-m. 15.

El depósito de vinos de J. Campisteguy y C.ª se mudó á la calle Colonia núm. 96. 173-fb.19.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin nitrato de plata, la más barata y sencilla; en su aplicacion hace el castaño oscuro y negro. Ya llegó el Depilatorio sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 3 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—Peluquería de Cárlos Belloc.—Montevideo. 921-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-perm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 414—Últimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y con solas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle C ro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas exigencias del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441-prm.

Obras históricas por De-María Compendio de historia de la República, 3 tomos.—Elementos de historia de la misma, hasta 1851, textos adoptados en la Universidad.—Montevideo Antiguo, 4 tomos.—Anales de la Defensa de Montevideo, 1843 á 1851, 4 tomos.—Rasgos biográficos de hombres notables: Artigas, Rivera, Lavalleja, Larrañaga, Rondeau, Viana, Viera, etc.—Catecismo Constitucional y Geografía Elemental.—Se venden en las principales librerías y en casa del autor, Maldonado 208. 281-f3

Permuta Se permuta por campo una espléndida casa situada en Montevideo, calle 18 de Julio. Para tratar ocurrir á la calle Rondeau núm. 97. 172-fb.19.

Se ha perdido Una cartera de señora de cuero de Rusia por la calle Piedras hasta Agraciada núm. 843, conteniendo llaves y pañuelos. Mucho se agradecerá la devolucion á la calle Piedras núm. 172 ó á la calle Agraciada 843. Se dará una gratificacion. 302-fb.9.

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa, Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo núm. 58.

Se alquila Una casa moderna compuesta de 9 piezas sin contar las de servicio, situada en la calle Miguelete núm. 280a. Para tratar diríjase á Río Negro núm. 22 de 9 á 10 ó al Molino Republicano calle Continuacion Agraciada núm. 113. P.

Se vende La casa situada en la calle Durazno número 76 y 78; tiene 13 varas 62 centímetros de frente por 37 vs. 50 centímetros de fondo, igual á 510 vs. cuadradas 75 centímetros. Consta de 12 piezas bajas y 2 de altos, todas de azotea, 4 piletas, 4 cocinas, 2 algibes, varios zótanos grandes; todo construido con material de primer órden, un gran patio, dos patios de fierro, aguas corrientes, cañería maestro con caños ingleses, etc., etc. Ocurrir: calle Paysandú 397, casa del balanceador público don Salvador Cazeaux. 152-fb. 18.

Urgente Un jóven conocedor de los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en casa mayorista. Con buenas recomendaciones. Ocurrir á Colon núm. 142. L. G. 247-f.12

Un negocion! Se desea vender un almacen con siete años de antigüedad, situado en un punto muy central y de mucho vecindario; la casa cuenta con una espléndida clientela y hace un buen diario; condiciones ventajosas para el comprador. Se vende por tener su dueño que atender otro negocio. Por informes dirigirse á Vicente Abal en el kiosko de Capurro de 11 1/2 á 3 y de 5 1/2 á 7 p. m. en su casa calle Yaro 125. 151-fr.13.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente Luis Brave. 2405-perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De la fábrica de tabacos, calle Rio Negro número 64.

EL LUNES 5 de Febrero de 1900, á las 3 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, de todas las existencias de esta casa y de las máquinas, maderas, divisiones, cuartos con techos de fierro galvanizado, altillos, balanzas, báscula de 300 kilos, mesas, caballetes, vidrieras, lámparas, bomba para aljibe, escaleras, herramientas, armazon del despacho, mostrador, tabaco, rapé y otros.

AL MISMO TIEMPO

1 motor á vapor fuerza de 3 caballos.

2 máquinas de picar, completas, trasmision de hierro, 6 poleas, 7 correas. 1 molino para rapé, 1 tostador con plancha de fierro, 1 estufa de material para cigarros, mesas para cigarreros y demás artículos del ramo.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La venta se ofrecerá en un solo lote y si no hay interesados se procederá al detalle.

278-en.31.

José B. Gomensoro

De escritorios mesas para mostruarios y otros artículos de la casa calle Cerrito núm. 279 entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL MÁRTES 6 de Febrero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por mudanza de local lo siguiente:

Grandes mesas para mostruarios, escritorios y demas objetos de dicha casa.

Todo será recibido en el día.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

309-fb-3

José L. Laugarou

EL JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion.—De una propiedad de altos y bajos, sita en la calle Buenos Aires, núms. 42 y 44.—Buena renta.

El JUEVES 8 de FEBRERO, á las 4 1/2 de la tarde venderé al mejor postor, la propiedad situada en la calle Buenos Aires señaladas sus puertas con los núms. 42 y 44.

PLANTA BAJA—Compuesta de sala, escritorio y comedor y 3 piezas dormitorios, cuarto para sirviente, aljibe, aguas corrientes, cañerías de gas y aparatos, con caños maestros, empedrados y arrimos pagos, patio al frente con baldoza de mármol y patio al fondo con baldosa común.

PLANTA ALTA—Compuesta de gran salon al frente, y un gran dormitorio tambien al frente, gran comedor y 3 piezas dormitorios más, cuarto para sirvientes, escalera para la azotea, aguas corrientes, bomba, corredores, todo de baldosa de mármol.

Produce de renta $ 26 la planta alta y la baja $ 20. La casa podrá visitarse todos los días.

270-en.30.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 2 de la tarde. De hermosos potros criollos, mulas criollas y mulas mestizas de garañon. En mi local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

El domingo 11 de Febrero á las 2 de la tarde procederé al remate de 30 potros criollos y 22 mulas mitad criollas y la otra mitad mestizas de garañon procedentes del establecimiento de don Francisco Caravia, departamento de Rio Negro.

Además—3 piezas de sangre, 2 potros puros y yeguas criollas, dos pelo zaino y uno malacara, mansos, y bien adiestrados, tambien del mismo establecimiento.

Varias vacas y caballos.

1 tilbury casi nuevo con arreos y varias otras cosas.

Los animales podrán verse el día sábado víspera del remate desde las 4 de la tarde en adelante.

Alejandro Montautti

De muebles, en la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 7 del corriente á la 1 p. m.

Importante remate de muebles nuevos, pertenecientes á la acreditada mueblería en liquidacion de los señores Figari hnos., por conclusion de negocio.

Expléndido juego de dormitorio Luis XV, con cristales biselados y mármoles rojos, compuesto de gran ropero de 3 cuerpos, cómoda lavatorio, 2 mesas de luz, cama y corona nogal italiano, interior de roble.

Un juego de comedor con aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesas colisa y 12 sillas asiento y respaldo de esterilla.

Rico juego de sala esqueleto de nogal tapiz de seda.

Galerías cenefas de seda y cortinas de punt. Bibliotecas, escritorios, aparadores chicos, camas de matrimonio y para una persona.

1 juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV, juego de dormitorio matrimonial nogal, compuesto de ropero con espejo cómoda toilet lavatorio, 2 mesas de luz y cama.

Espejos, mesas de comedor, mesas de luz, roperos con y sin espejo, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes, todo el día. 315-f.4

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 7 de Febrero á la 1.

1 piano máquina de hierro cuerdas cruzadas marca Kaps, 1 espejo marco onix, 1 gran portier de felpa y raso, galería dorada, 1 mesa de billar y tablas para comedor con taquera, tacos, apuntador, bolas de marfil, etc.

Cristales, juegos de mesa, floreros, centros, jardineras, etc.

El mártes en exhibicion. 316-f.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un terreno con edificio y una chacra. En la Villa de San Eugenio (departamento de Artigas).

EL JUEVES 8 de Febrero á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia número 19, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Ventura Torrens se hace saber: que el día 8 de Febrero del entrante año 1900 á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de un solar de terreno con lo en él existente y un terreno de chacra sitos el primero en la manzana núm. 128 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas, y el segundo en el ejido de la misma villa, compuesto el primero de 25 metros 534 milímetros de frente por 42 metros 950 milímetros de fondo y hace esquina con las calles Progreso y La Paz y el terreno de chacra se compone de 11 hectáreas 32 áreas y 60 centiáreas, lindando al Norte calle por medio con la chacra núm. 55; al Sud con la chacra núm. 54 al Este con terreno de la sucesion de don Feliciano Goñi y al Oeste calle por medio con la chacra núm. 59 y 61 cuadras tasadas cada uno en $ 200 centésimos metro y 10 pesos la hectárea ascendiendo por tanto el importe de la tasacion por el terreno á 245 $ 90 y por la chacra á 113 $ 05. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el diez por ciento del importe de su postura. A los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 21 de 1899.—Alejandro de la Sovera, escribano público. 3063-dc.21.

Eastman y Lauz

Excepcional remate de DOS LOTES de terreno situados en uno de los parajes más importantes de la Ciudad Nueva, calle del Uruguay entre las de Yaro y Sierra, á pocas varas de esta última calle; posicion importantísima, á la

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras, la suscricion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre. . . .	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular que es en todo aparente al presente aviso, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. De formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el [illegible] comercial ni los movimientos de buques ni el despacho de los tribunales. Tampoco recibe [illegible] los compradores [illegible] que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

...do de la capilla en construccion, rodeados por tranways; en fin algo como muy rara vez se pone en venta.

Tanto los especuladores en terrenos como los que deseen construir una casa en un parage inmejorable acudirán sin duda alguna á disputárselos, por cuanto no se les presentará otra ocasion como esta.

La venta es al mejor postor con órden terminante de venderlos.

Adoquinado, vereda, cerco, todo pago.

El dia JUEVES 8 de FEBRERO á las 5 p. m. en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de estos terrenos, los que se componen: el 1.º de doce metros de frente al Sud sobre la calle de Uruguay por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte formando una área superficial de 515.40 quinientos quince metros cuarenta cents. y el 2.º de 18 metros y 16 cents de frente al Sur sobre la misma calle del Uruguay, 45 mts y 7 cents por el Este, 42 mts 95 cts al Oeste y 4 mts 50 cts al Norte, formando una área superficial de 488.62, Cuatro cientos ochenta y seis metros, sesenta y dos centésimos

El mejor postor oblará el 10 ojo en garantía de su oferta.

Títulos de primer órden.

Más datos ver á los rematadores, calle Piedras núm. 157. — 250-a 30

José Caramés

De un magnífico landeau todo tapizado de seda, y en perfectísimo estado.

Este precioso coche único en el país, es de una de las principales fábricas francesas. Remata por cuenta y órden de La Auxiliar. La venta tendrá lugar el viérnes 9 del corriente á las 5 de la tarde en la calle Colonia núm. 130

Advierto que la venta es absolutamente al mejor postor. — 305-fb.3.

Juan Vallaro

Importante remate—El DOMINGO 11 de Febrero de 1900—3 lindos solares con frente á la calle 8 de Octubre, continuacion de la gran avenida 18 de Julio, con empedrado pago y tranvía al frente.—Parage inmejorable, de gran altura, en las puertas de la ciudad, rodeado de suntuosas quintas y edificios modernos.—La importante línea del Tranvía á la Union pasa por el frente de los 3 solares.—Venta al mejor postor—Un buen negocio!

A las 6 de la tarde en punto, en el parage de su ubicacion, por cuenta y órden de su propietario, procederé al remate de los siguientes solares, cuya venta efectuaré al mejor postor, sin base de ninguna especie, pues tengo órden de liquidarlos, á saber:

Solar núm. 6—Con frente al sud sobre la calle 8 de Octubre, lindando por el Este con la propiedad del señor J. B. Blanchet señalada con el núm. 85, 8 metros 67 cents de frente por 43 metros 28 cents de fondo, lindando con terrenos del señor José Bacino, ó sean 371 metros, 93 dec. cuadrados.

Solares 5 y 4 contiguos y al Oeste del descrito y con la misma área.

Estos terrenos están inmediatos á la proyectada plaza General Artigas, y muy próximos á Parque Nacional.

Títulos perfectos.

Por planos é informes, ocúrrase á la calle 25 de Mayo 274.

Garantía por cada solar, $ 50 en el acto de la venta. — 301-fb.2.

R. Tojeiro

de 6 preciosos solares con frente á las calles 13 de Marzo ó sea Vilardebó y á la de Zapicán:

A 2 cuadras de la calle Agraciada y rodeados por las quintas de los señores Canstat, Xímenez, Chiarela y otros, con todos sus frentes edificados con lindas casitas hechas por el señor Rabasa y calles empedradas.

EL DOMINGO 11 de Febrero, á las cinco en punto de la tarde, remataré al mejor postor, por cualquier oferta que haya y á dinero de contado, esos lindos y cómodos solares únicos seis que quedaron del remate del 10 de Diciembre, pues los hay chicos y grandes al alcance de todos los bolsillos y con escrituras de primer órden.

Posicion inmejorable por su altura, rodeada de tramways y cuyos solares forman parte del pintoresco Barrio San Martin

El mejor postor oblará 20 $ por cada solar, y por planos que se darán por los carteles y más informes, ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. — 307-fb-3

José A. Sansevé

Una casa chica con frente á las calles 18 de Julio núm. 835 y Coronel Brandzen.

EL DOMINGO 11 de Febrero á las 6 p. m. remataré á la mas alta oferta por órden de su propietario la bien situada casa compuesta de frente por 34 v. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, corral, aguas corrientes, caño maestro, adoquinado, empedrado y vereda pagos.

TÍTULOS GARANTIDOS

Visítese la propiedad todos los dias de 5 á 6

El comprador consignará el 10 por ciento. Los trenes de la Union y del Este pasan por sus frentes.

Por mas datos ver al rematador Mal Abrigo núm. 21. — 317 fb 11.

R. Tojeiro

¡De 2 lindas casas esquinas!—Al Norte con frentes á las calles Lima esquina á la de República á 1 cuadra del tramway Oriental que va por la calle Justicia y á 2 cuadras de la Penitenciaría.

EL DOMINGO 19 de Febrero á las 5 de la tarde remataré 2 lindas é importantes casitas al alcance de todos los bolsillos y entre las que hay una esquina para negocios y hasta con armazones al mejor postor, sin bombo ni farsa á lo que den; dinero de contado y en la forma siguiente:

Primera casa esquina— 10varas de frente al Sud sobre la calle de Lima núm. 178 por 16 varas que son tambien de frente á la calle República núm. 194, por formar esquina 3 piezas, 1 altillo, 1 gran sótano, algibemanantial, letrina con caño maestro á las 2 calles pago así como el empedrado y veredas, 3 balconcitos á ambas calles, puerta para la casa de negocio y zaguan, edificada con materiales de primer órden y lirantería de fierro, pisos de madera y pronta paraseguirla de altos

Segunda casa—Con frente á la calle República núm. 183. 9 varas 80 centímetros de frente por 25 v. de fondo, 5 piezas con dos balcones á la calle, 2 zaguanes mosaicos 2 patios, 1 altillo, algibe, letrina con caño maestro pago, empedrado y vereda todo pago, tirantería de fierro edificada á la moderna con materiales de primer órden

Ambas propiedades están alquiladas á buen precio y hay que venderlas irremediablemente al mejor postor y por lo que den, por lo que ruego asistencia á los pichincheros y colocadores de dinero.

Títulos garantidos buenos y el mejor postor oblará 100 $ en garantía de su oferta por cada propiedad. La bandera punzó del rematador indicará las propiedades el dia del remate.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135 entre Arapey y Dayman. — 308-fb 2.

Rodolfo Machó

El LUNES 12 de FEBRERO á las 4 y 1/2 de la tarde.

En la misma propiedad, procederé á la venta en remate-almoneda, al mejor postor sobre la base de 2/3 partes de su tasacion, que es de 3 967 $, de la bien situada propiedad calle Agraciada núm. 158 entre Lima y Nicaragua.

Esta valiosa propiedad que se vende todo en un solo lote, da frente tambien á la calle Pampas núm. 156, donde tiene otra casa compuesta de 2 piezas y demás accesorios.

OJO capitalistas que deseen colocar bien sus dineros.

No se puede pedir mejor posicion, ínfima tasacion, terreno más adecuados para 2 cómodas y espaciosas fincas.

Merece ser visitada la propiedad por los interesados.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictado en exhorto librado del de igual clase del departamento de Tacuarembó en los autos sucesorios de don Pedro Taibo y doña Balbina Artaaga allí seguidos, se hace saber: que el dia 12 del entrante Febrero á las 4 y 30 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Rodolfo Machó acompañado del alguacil y actuario del juzgado á la venta en pública subasta de una finca con el terreno en que está construida, situada en la calle Agraciada núm. 158, compuesto el terreno de 2 fracciones, una de 8 metros 560 mils. de frente al Este de dicha calle Agraciada por 55 metros 90 cts. de fondo al Oeste por donde linda con don Diego Novoa calle por medio, por el Sur linda con la otra fraccion de terreno y el dicho señor Novoa y por el Norte con don Antonio Caffa y otro. Y la otra fraccion se compone de 2 mts 147 mils. de frente al Oeste sobre calle que conduce á la playa, por 44 mts 668 mils de fondo al Este por donde linda con el señor Novoa, por al Norte con la otra fraccion deslindada y por el Sur con el propio señor Novoa. La propiedad referenciada ha sido tasada en la suma de 5935 $ con 50 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos de derecho y que no se admitirá ninguna que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion. Los títulos están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm 19.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*Alejandro de la Sovera.*

Por otros datos: Arapey 135. — 242-e.28

Mendoza Garibay

El gran remate del siglo!—Venta al mejor postor.—De la mas regia y mas bien situada casa de Montevideo!—Propiedad del señor Piria.—Sita en la calle Treinta y Tres núm. 215, mide 24 varas de frente por 45 de fondo. Area superficial 1,100 varas. Construccion pompeyana. El edificio y las pinturas, mosaicos, etc. Costó $ 130.000.

Se venderá á cualquier precio pues el propietario se ausenta del país.

Oportunamente grandes detalles.

Diez dias despues de vendido el edificio publicaré en 50 mil folletos el detalle de todas las obras de arte que posee el señor Piria y ha adquirido en sus numerosos viajes al viejo mundo.

Todo se rematará al mejor postor.

Oportunamente detalles. — 204-fb 2.

AVISOS OFICIALES

Consejo Nacional de Higiene

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza núm. 38.—Montevideo, Febrero 2 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.º Incluir la peste bubónica entre las enfermedades infecto-contagiosas de declaracion obligatoria mencionadas en el art. 2.º de la ordenanza núm. 6

Art 2.º Publíquese para conocimiento del cuerpo médico de la República.—*Ernesto Fernandez Espiro*, presidente; *A. Turenne*, secretario — 211-fb-5

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 37.—Montevideo, Febrero 1o. de 1900.—No habiéndose producido nuevos casos de peste bubónica en la ciudad de Rio Janeiro, el Consejo N. de Higiene resuelve:

Artículo 1o. Derógase la ordenanza núm. 35 que incluyó entre los puertos infectados al de Rio Janeiro.

Art. 2o. Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro* presidente.—*P. A. Turenne*, secretario.

Montevideo, Enero 25 de 1900.—De conformidad con la resolucion del Poder Ejecutivo, de fecha de ayer, y de acuerdo con lo establecido en la ley de 8 de Agosto de 1884, llámase á licitacion pública para el servicio de proveeduría del lazareto de la Isla de Flores.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría, Avenida General Rondeau 37, todos los dias hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el dia 9 del mes de Febrero próximo, en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.—*E. Fernandez Espiro*, presidente; *A. Turenne*, secretario. — 223-fb 9.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para el grabado respectivo é impresion litográfica de [illegible] diez millones de estampillas de $ [illegible] para cigarros ó habanos, las que deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaría de la misma todos los dias hábiles de [illegible] á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán en dicha secretaría donde serán abiertas el dia 5 de Febrero próximo á las [illegible] p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—*Victor Bañeres*.—V.º B.º *Fonpiona*. — [illegible]

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 15.000.000 (quince millones) de [illegible] para la percepcion del Impuesto Interno á los Fósforos, las que deberán formularse con sujecion al modelo y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los dias hábiles de 10 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha secretaría, donde serán abiertas el dia 5 de Febrero próximo á las [illegible] p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—*Victor Bañeres*.—V.º B.º *Fonpiona*. — [illegible]

Tesorería General de I. Pública

Montevideo, Enero 31 de 1900.—Esta Tesorería procederá en el dia de hoy al pago del presupuesto de «Alquileres de casas» de este departamento, correspondiente al mes de Diciembre último.—El Tesorero.

Capitanía General de Puertos

Montevideo, Enero 24 de 1900.

Para conocimiento general se hace público que el Ministerio de Guerra y Marina con fecha 22 del corriente, ha concedido el cambio de nombre de la goleta nacional «Litoral Oriental» por el de «An...» — 193-fb 11. — *Ignacio Bastarrica.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del nicho núm. 888 del Cementerio del Buceo propiedad de don Juan Bonifacino y los Juan Suarez, los restos de Agustin Cervino, Alberto Ferrero, y los de un párvulo hijo de Blanca Dominguez, se previene á los interesados que tienen [illegible] dias de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el osario general, así que se cumpla el término señalado.—Montevideo, Diciembre 22 de 1899.—*La Direccion.* — [illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la escuela de 2.º grado número 8 de Constitucion, departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* — fb. 12

Montevideo, Enero 9 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestra de la escuela de 2.º grado número 11 de Pando, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 12 de Febrero próximo.—*El Secretario General.* — fb. 12

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* — fb-25.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado N. de Hacienda

Por disposicion del señor Juez L. Nacional de Hacienda doctor don Fco. M. Castro, se cita, llama y emplaza á don Simon Vomberg, para que dentro del término de 90 dias, á contar de esta fecha, comparezca ante este juzgado por sí, ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el sumario que se le ha iniciado, conjuntamente con otras personas, por imputacion de contrabando, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 9 de 1899. — 207 m2 — *José H. Catgló*. Escrib. de Aduana.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso de don Manuel Rojas, para la audiencia que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle de Rincon núm. 63, el dia 18 del próximo Febrero á las 3 de la tarde, á efecto de tomar en consideracion y resolver lo que juzguen conveniente respecto á la carta de pago que solicita el concursado.—Montevideo, Febrero 1 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. — [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Lando de Tiscornia, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 31 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. — 288-f.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Otto T. y don Enrique P. Spangenberg, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Diciembre 22 de 1899.
263-mz 2 — *J. P. Linares*. Escrib. Publico.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 4 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. — 2890-mz.4

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don José Rivero para que dentro de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 37 á estar á derecho en el juicio que se le sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, 2 de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. — 312-Mayo3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que por auto de fecha 29 de Enero del corriente año dictado por el señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se ha declarado que la efectiva cesacion de pagos del fallecido José Rivero data desde el 2 de Setiembre de 1899.—Montevideo, 1.º de Febrero de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. — 313-fb.11

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á los señores Cichero Hnos., establecidos en esta ciudad, calle Ituzaingó números 412 y 414 con tienda y ropería denominada «Mi Favorita», para la reunion que tendrá lugar el 6 de Febrero próximo á las 3 p. m. en el salon del juzgado, calle Ituzaingó núm. 85, para proceder al nombramiento de nuevo síndico provisorio; previniéndo á los señores acreedores que concurran á la reunion que deben traer los justificativos de sus créditos de conformidad con lo que prescriben los arts. 1567 y 1572 del Código de Comercio.

Montevideo, 27 de Enero de 1900.
253-fb6. — *Cárlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion de doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dichos bonos y para pago de una cantidad de los expresados bonos que posean los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 30 de 1899.—*José Gerardo Ganosa*, escribano público. — 236-fbro.27

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia doce del entrante mes de Febrero de tres á tres y media de la tarde, y á las puertas del Juzgado calle Rincon número 109, se va á proceder á la venta en almoneda pública de una fraccion de terreno y todas las mejoras que contiene, situada en la Aldea, de este departamento, y compuesta de una área de veintiun metros, cuatrocientos sesenta y cinco milímetros de frente á la calle de la Aldea, por treinta y ocho metros de fondo, lindando por el Sud con Leon Sanson, por el Este con el solar números 25 y 26 y por el Oeste el 29 y 30; la venta se hará por oferta que exceda de la cantidad de *trescientos veinte pesos* fijada como base, y el comprador consignará el diez por ciento en garantía. Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 237-fb.12

De mandato del señor juez letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro que conoce por impedimento del de Comercio de primer turno doctor Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Crespo de la firma fallida Crespo Hnos. y Viera, se ha presentado solicitando su rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1.751 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Enero 26 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 236-fb.5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por don Francisco B. Helguera contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater, se ha presentado el siguiente escrito:—Señor Juez Letrado de Comercio.—Francisco B. Helguera, domiciliado en calle Uruguay número 90 en los autos que seguí contra don Gaspar Zapater Hnos. y don Antonio Zapater, archivados en el propio juzgado á V. S. digo:—Que los señores Gaspar Zapater Hnos. y Antonio Zapater como fiador solidario me son deudores de la suma de un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos, como consta del vale agregado á esos autos.—Esos señores, apesar del tiempo transcurrido, no me han abonado dicho documento de crédito. De aquellos autos consta, las diligencias que he tenido que hacer para mantener vivos mis derechos ó interrumpir la prescripcion que podia operarse.—Ignoro el domicilio actual de los señores Zapater, de modo que no puedo emplazarlos personalmente para interrumpir la prescripcion del crédito que me adeudan.—Para conseguir ese efecto y de acuerdo con el inciso 8o del art. 1026 del Código de Comercio, vengo á protestar ante V. S. y contra los señores Gaspar Zapater Hnos. y su fiador solidario Antonio Zapater, por el importe del vale de *un mil ciento tres pesos con cuarenta y nueve centésimos* que me adeudan sus intereses, costas y costos del juicio, y á pedirle á V. S. se sirva mandar que se intime esta protesta por edictos que se publicarán por el término que V. S. designe y de acuerdo con lo dispuesto en el inciso citado.—Por tanto:—A V. S. suplico quiera proveer de conformidad por ser de justicia, etc.—*Francisco B. Helguera.*—Habiéndose proveido de conformidad y á los efectos del inciso 8o del art. 1026 del Código de Comercio, se hace esta publicacion por el término de noventa dias.—Montevideo, Diciembre 28 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. — 3036-mz.28

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferro-carril y Tranvía del Norte, para que dentro del término de noventa dias, se presenten ante este Juzgado, á deducir los derechos de que se crean asistidos en el incidente iniciado por la Sociedad «Corrales y Ferrocarril del Norte» solicitando chancelacion de una hipoteca otorgada en favor de los tenedores de dichos títulos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 4 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. — 2840-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 3 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. — 2824-fb.4

Juzgado L. Departamental
DEL DURAZNO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental del Durazno, doctor don Teófilo Domingo Piñeyro, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Abelardo Tapia citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á la herencia dejada á su fallecimiento para que se presenten ante este juzgado con los correspondientes justificativos dentro del término de sesenta dias contados desde el siguiente al de esta publicacion.—Durazno, Noviembre 21 de 1899.—*Isidro Vidal*. — 13-mz.la

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Martes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 400.
Montevideo, Enero 4 d 1900.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... de Enero á las 6 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Saldrá el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 24 de Enero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 — p/m

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

BUENOS AIRES

Saldrá de este puerto el **2 de Febrero** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA — p/m

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
LA PLATA
Comandante: LIDIN.

Saldrá el 27 de Enero 1900, á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante: RICHARD

Saldrá el 10 de Febrero á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187
2.ª id.	» 131 45
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Sale el 6 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Sale el 18 de Febrero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Marzo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el **5 de Enero de 1900** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU

Saldrá el **19 de Enero de 1900** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 6.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de que no se efectúe, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: *Félix Benanisse.*

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 20 de Noviembre de 1899 hasta nuevo aviso

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS — ESTACIONES	7	13	23
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo (E)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Eduajon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Riso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS — ESTACIONES	6	28	30
Puerto Sauce	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Riso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parada Eduajon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mal Abrigo	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gonzalez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San José	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Raigon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capurro	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colon	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]

TRENES LOCALES.—Entre Central, Peñarol y Las Piedras.

SALIDAS — Estaciones: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Em.), Sayago (Em.), Peñarol, Sayago (Em.), Colon, Independencia, Piedras — trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, 31, 33 — [illegible]

REGRESOS — Estaciones: Piedras, Independencia, Colon, Sayago (Em.), Peñarol, Sayago (Em.), Sayago (Em.), Yatay, Bella Vista, Central — trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34 — [illegible]

Linea entre Central, Rievra, Rio Negro y Ferrocarril Midlnad

SALIDAS — ESTACIONES 3, 31: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago (Empalme), Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Juanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí, Punta de Mariel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas, Molles, Rio Negro; F. C. MIDLAND: Rio Negro (FCC), Paysandú (FCM), Salto; Rio Negro, Chamberlain, Carduso, Achar, Pampa, Piedra Sola (G. Netto), Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera, Paso Ataques, Rivera — [illegible]

REGRESOS — ESTACIONES 16, 34: Rivera, Paso Ataques, Paso Tranquera, Laureles, Paso del Cerro, Bañado Rocha, Tacuarembó, Valle Eden, Tambores, Piedra Sola (Gral. Netto), Pampa, Achar, Carduso, Chamberlain, Rio Negro; F. C. MIDLAND: Salto FCM, Paysandú, Rio Negro (FCC); Rio Negro, Molles, Villasboas, Yi, Durazno, Goñi, Punta de Mariel, Sarandí, La Cruz, Florida, Berrondo, Isla Mala, Cardal, 25 de Agosto, Santa Lucía, Margat, Canelones, Juanicó, Progreso, Piedras, Independencia, Colon, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Laureles parará en Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

Los trenes números 3 y 16 pararán 15 minutos en Florida que almuerzen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa hasta salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES 1, 11, 25: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, [illegible]; F. C. U. DEL E.: Olmos Empalme, Las Toscas (Parada), Mosquitos, Piedras de Afilar (parada), La Sierra, Olmos Empalme F. C. U. de E., Pedrera, Tapia, Migues, Montes, Solís, Minas — [illegible]

REGRESOS — ESTACIONES 8, 18, 26 (a. m., p. m., p. m.): Minas, Solís, Montes, Migues, Tapia, Pedrera, Olmos Empalme (F. C. del E.); F. C. U. DEL E.: La Sierra F. C. U. de E., Piedras de Afilar (parada), Mosquitos, Las Toscas (Parada), Olmos Empalme; Olmos Empalme F. C. U. del E., Olmos, Pando, Suarez, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago (Empalme), Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

TREN LOCAL — Toledo, Suarez, Treinta y Tres / Treinta y Tres, Suarez, Toledo — [illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES 3, 21: Central, Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Treinta y Tres, Toledo, Pando, Santa Rosa, Casupá, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos (Laterra), Reboledo, Cerro Colorado, Marmarajá, Illescas, Nico Perez — [illegible]

REGRESOS — ESTACIONES 10, 22: Nico Perez, Illescas, Marmarajá, Cerro Colorado, Reboledo, Fray Marcos (Laterra), Chamizo, San Ramon, Casupá, Santa Rosa, Pando, Toledo, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Yatay, Bella Vista, Central — [illegible]

Los trenes [illegible]

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. — Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis. — Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils—A. Ruffer y Sons.
Paris:—R. Rothschild Freres.—Credit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Credit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo: Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapluy.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente — prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA,

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

	Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.		
SE ABONA .	« á retirar con 90 dias de aviso.	1 por ciento anual	
	« por 3 meses fijos.	2 « «	
	« por 6 « «	3 « «	
SE COBRA .	« Descubierto en cuenta corriente	10 « «	
DESCUENTOS .	Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897 — **C. J. Nuttal**, Gerente.

The Western & Brazilian Telegraph C.º Ld.
"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo
Oficina: **183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO**

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ [illegible]
Austria-Hungria	» 1.14	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» [illegible]
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.12	Rumania	» [illegible]
Bosnia	» 1.13	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» [illegible]
Bulgaria	» 1.13	Herzegovina	» 1.13	Serbia	» [illegible]
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» [illegible]
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.19	Suiza	» [illegible]
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» [illegible]

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.02	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong		New South Wales	» [illegible]
Cape Town	» 2.00	Japon	» 2.41	Cuba: Cárdenas	» [illegible]
Canarias (Islas de)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 2.87	Méjico: Méjico	» [illegible]
Dakar (Senegal)	» 1.36	Natal: Durban	» 1.33	Transvaal	» [illegible]
		(Islas de Cabo Verde)	» 2.00		
			» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia		Ceará	$ [illegible]
Santos	» 0.30	Pernambuco	$ 0.50	Pará	» [illegible]
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» [illegible]
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.55		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35		» 0.80		

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.83 por palabra.

2041 perm. — JUAN OLDHAM, Gerente